

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,051	\$19,971	99.60	\$15,855	\$15,672	98.85	\$13,783	\$0	0.00	\$74,211	\$60,117	81.01
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$0	0.00	\$53,104	\$44,989	84.72
0 N/A	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$0	0.00	\$53,104	\$44,989	84.72
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$0	0.00	\$53,104	\$44,989	84.72

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	683,181.00	683,181.00	100.00%	
2023	616,000.00	545,049.00	545,049.00	100.00%	★
2024	92,000.00	156,102.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	1,846,898.00	al Plan de Desarrollo	92.21% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo se vincularon 1.846.898 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 545.049 se han vinculado durante la vigencia 2023.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial, resaltando actividades realizadas en el marco de las celebración del Calendario Ambiental.

Así mismo, mediante la participación en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente, jornadas de intervención en fortalecimiento de la participación ambiental en el marco de los pactos locales y demás temas en desarrollo de las Comisiones Ambientales Locales.

Como logro importante esta la ejecución del Programa Mujeres que Reverdecen, el cual ha generado un aumento del conocimiento en las beneficiarias para el desarrollo de actividades de conservación, protección y recuperación del ambiente de los ecosistemas naturales del Distrito Capital y de sus entornos; así como el empoderamiento de las mismas en pro del desarrollo integral de cada una de ellas.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	15.00	18.00	120.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	131.00	134.00	al Plan de Desarrollo	102.29% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta plan de desarrollo, se vincularon 134 organizaciones al programa de Voluntariado Ambiental, dentro de las cuales 118 han sido organizaciones ambientales y 16 empresas del sector privado quienes entran como aliados estratégicos dentro del programa. En el marco de la conmemoración del Día del Voluntariado Ambiental, la Secretaría de Ambiente reconoció a 117 organizaciones, colectivos y empresas que se encuentran participando actualmente en el programa y que están comprometidos con el cuidado del ambiente y destacados por abordar problemáticas ambientales en el Distrito, de las cuales 18 fueron vinculadas en la vigencia 2023 superando la meta programada para la vigencia, debido a que el programa ha tenido una mayor visibilidad de actividades y procesos adelantado por las organizaciones lo que genera un aumento en la vinculación.

Estas organizaciones han llevado a cabo diversas actividades en beneficio del medio ambiente, participando en eventos conmemorativos de importancia de manera presencial.

Proyecto(s) de inversión

7657 - Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Vincular 1,600,000 personas a las estrategias de educación ambiental	Magnitud	82,028.00	82,028.00	100.00	418,925.00	418,925.00	100.00	553,283.00	553,283.00	100.00	435,575.00	435,575.00	100.00	110,189.00	0.00	0.00	1,600,000.00	1,489,811.00	93.11
		Recursos	\$1,225	\$1,225	100.00	\$2,008	\$2,007	99.96	\$2,134	\$2,134	100.00	\$2,065	\$2,063	99.93	\$3,562	\$0	0.00	\$10,994	\$7,429	67.58

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,051	\$19,971	99.60	\$15,855	\$15,672	98.85	\$13,783	\$0	0.00	\$74,211	\$60,117	81.01
(S)2 Vincular 400,000 personas de organizaciones ambientales y ciudadanía en general a la estrategia de participación ciudadana	Magnitud 15,689.00	15,689.00	100.00	99,026.00	99,026.00	100.00	129,898.00	129,898.00	100.00	109,474.00	109,474.00	100.00	45,913.00	0.00	0.00	400,000.00	354,087.00	88.52
	Recursos \$850	\$850	100.00	\$1,464	\$1,459	99.66	\$1,260	\$1,260	99.99	\$1,494	\$1,494	100.00	\$2,253	\$0	0.00	\$7,319	\$5,062	69.15
(S)3 Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
	Recursos \$596	\$593	99.45	\$888	\$888	100.00	\$1,304	\$1,304	99.98	\$1,100	\$1,100	99.98	\$2,218	\$0	0.00	\$6,106	\$3,884	63.62
(S)4 Fortalecer capacidades aprender-haciendo 3.000 mujeres en condición de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$13,000	\$12,979	99.84	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$12,979	99.84
(K)5 Fortalecer 1 programa "Mujeres que Reverdecen" para reforzar conocimientos y mejorar capacidades a mujeres en condición de vulnerabilidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,802	\$8,752	99.43	\$6,883	\$6,883	100.00	\$0	\$0	0.00	\$15,685	\$15,635	99.68
23 Bogotá rural	\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,551	\$6,521	99.54	\$4,314	\$4,132	95.80	\$5,751	\$0	0.00	\$21,107	\$15,128	71.67
0 N/A	\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,551	\$6,521	99.54	\$4,314	\$4,132	95.80	\$5,751	\$0	0.00	\$21,107	\$15,128	71.67
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	\$88	\$88	100.00	\$2,857	\$2,857	100.00	\$5,028	\$5,003	99.50	\$2,745	\$2,572	93.71	\$3,979	\$0	0.00	\$14,697	\$10,520	71.58

Indicador(es)

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2023	10.00	10.00	10.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Acumulado cuatrienio 90% (10% a 2023, 10% a 2022, 60% a 2021 y 10% a 2020). En diciembre, se realizó visita de seguimiento a uno de los predios con área vinculada al programa distrital de Pago por Servicios Ambientales - PSA. Durante el 2023, se completaron 1.188,4ha bajo 48 acuerdos de conservación. Se consolidaron informes y documentos, principalmente el documento del Programa Distrital de PSA y la construcción de los lineamientos para una Política Distrital de PSA con enfoque regional. Igualmente se realizó un espacio de fortalecimiento de capacidades institucionales al equipo de profesionales PSA de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- Bogotá Región: En diciembre La Secretaría de Ambiente, la Gobernación de Cundinamarca y la fundación Biocuenca suscribieron un nuevo acuerdo colectivo de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) de regulación y calidad hídrica, en el municipio de Fómez con 223,9ha en 12 predios con la Asociación de Segundo Grado de Usuarios de la Cuenca Caquinal (Asocaquinal), que representa a 10 familias de este municipio. Con esta firma, Bogotá y Cundinamarca alcanzan cinco acuerdos colectivos firmados en un total de 707,6 ha, en los municipios de Fómez, Sesquilé, Guasca, La Calera y Guatavita, donde se espera beneficiar a 37 familias y 49 predios. A 2022 se completó diseño del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) y se suscribieron acuerdos de conservación con 761.6ha con PSA de importancia Hídrica PSAH en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar; para su suscripción se realizaron visitas, identificación de áreas, tensionantes, verificación catastral y acciones necesarias para reducir el riesgo de transformación a través de la implementación de herramientas de manejo del paisaje HMP, verificación de presencia de cuerpos de agua naturales en los predios o en sus inmediaciones. Se continua con la discusión en mesas técnico-jurídicas entre los equipos SDA y PNUD, para la definición de las acciones a implementar en las áreas que se incorporarán durante 2023. Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé.

Proyecto(s) de inversión

7780 - Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)4 Diseñar 1 programa de incentivos a la conservación ambiental.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.80	0.80	100.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$1,084	\$1,084	100.00	\$971	\$971	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,142	\$2,142	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,051	\$19,971	99.60	\$15,855	\$15,672	98.85	\$13,783	\$0	0.00	\$74,211	\$60,117	81.01																																												
(S)5 Aplicar en 1,188.40 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	100.00	550.00	561.60	102.11	426.80	426.80	100.00	0.00	0.00	0.00	1,188.40	1,188.40	100.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,773	\$1,773	100.00	\$4,057	\$4,032	99.37	\$2,745	\$2,572	93.71	\$0	\$0	0.00	\$8,575	\$8,377	97.69																																												
(S)7 Realizar seguimiento al 100 % de los acuerdos de pago por servicios ambientales PSA	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,979	\$0	0.00	\$3,979	\$0	0.00																																												
162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	\$695	\$695	100.00	\$852	\$835	97.95	\$1,523	\$1,518	99.70	\$1,568	\$1,560	99.45	\$1,772	\$0	0.00	\$6,410	\$4,608	71.89																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>22.00</td> <td>27.16</td> <td>27.16</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>31.00</td> <td>31.00</td> <td>31.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>24.00</td> <td>26.00</td> <td>26.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>22.00</td> <td>14.84</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>85.16</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>85.16%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	22.00	27.16	27.16	100.00%		2022	31.00	31.00	31.00	100.00%		2023	24.00	26.00	26.00	100.00%	★	2024	22.00	14.84	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	85.16	al Plan de Desarrollo	85.16%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%																																																										
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%																																																										
2023	24.00	26.00	26.00	100.00%	★																																																									
2024	22.00	14.84	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	85.16	al Plan de Desarrollo	85.16%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros: El avance acumulado cuatrienio 85,16% (26% 2023; 31% a 2022, 27.16 % a 2021 y 1% a 2020): En 2023, se realizaron reuniones de seguimiento y cierre de las alianzas en las localidades de Chapinero, Suba, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Sumapaz - San Juan: se realizó apoyo al vivero para siembra material de cazadores de semilla y establecimiento de cerca viva. Se elaboró el libreto para el video sobre acciones conjuntas desarrolladas en el marco de la alianza. Ciudad Bolívar: Se realizó la campaña de recolección de envases de agroquímicos y un taller de sensibilización sobre el tema. Se elaboró un video con acciones desarrolladas en el marco de la alianza. Usme: Se participó en la campaña de recolección de envases de agroquímicos desarrollada por la alcaldía local Usme. Se realizó plantación de material vegetal en el predio El Palomar y se elaboró publicación conjunta. Chapinero: Se realizó una capacitación para desincentivo y manejo adecuado de agroquímicos. Se estableció una parcela de mejoramiento de praderas. Suba: Se apoyó el Festival de la niñez rural Suba, se elaboró publicación de acciones conjuntas." Se capacitaron 110 personas en el 2023, completando la meta del cuatrienio de 1.207 personas capacitadas en fortalecimiento de conocimiento ambiental. Por otro lado, se formalizaron 52 acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales mediante el Ordenamiento Ambiental de Fincas. Se realizaron 65 Visitas de seguimiento así: 6 en Sumapaz San Juan; 12 en río Blanco Sumapaz; 12 en río Tunjuelo; 11 en río Teusacá y 24 en Salitrosa - Torca Suba, completando para 2023 un total de 917 visitas de seguimiento a predios vinculados a los acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales constatando que continúen aplicando las acciones del acuerdo e identificando acciones de mejora respecto de las condiciones de cada predio. En cuanto las vigencias 2020, 2021 y 2022, se celebraron alianzas ocalidades de Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Sumapaz. Se capacitaron 1097 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas. Se vincularon 427 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 1712 visitas de seguimiento a predios vinculados.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7780 - Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Realizar 5 alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural	Magnitud 0.50	0.50	100.00	1.50	1.50	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00																																												
	Recursos \$79	\$79	100.00	\$23	\$8	33.32	\$539	\$538	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$640	\$625	97.51																																												
(S)2 Capacitar 1,207 personas en el fortalecimiento de conocimiento ambiental	Magnitud 66.00	66.00	100.00	481.00	481.00	100.00	550.00	550.00	100.00	110.00	110.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1,207.00	1,207.00	100.00																																												
	Recursos \$91	\$91	100.00	\$50	\$50	100.00	\$76	\$76	100.00	\$286	\$286	100.00	\$0	\$0	0.00	\$503	\$503	100.00																																												
(S)3 Formalizar 500 acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los habitantes del territorio rural	Magnitud 66.00	66.00	100.00	192.00	192.00	100.00	168.00	169.00	100.60	52.00	52.00	100.00	21.00	0.00	0.00	500.00	479.00	95.80																																												
	Recursos \$525	\$525	100.00	\$779	\$777	99.73	\$908	\$904	99.57	\$757	\$749	98.87	\$1,772	\$0	0.00	\$4,741	\$2,955	62.32																																												
(S)5 Aplicar en 1,188.40 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	100.00	550.00	561.60	102.11	426.80	426.80	100.00	0.00	0.00	0.00	1,188.40	1,188.40	100.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
(K)6 Realizar seguimiento al 100 % de los compromisos establecidos en las Alianzas Interinstitucionales suscritas para la intervención en el Territorio Rural	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$525	\$525	100.00	\$0	\$0	0.00	\$525	\$525	100.00																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32																																												
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$4,252	\$3,973	93.44	\$4,723	\$4,488	95.02	\$5,812	\$0	0.00	\$20,762	\$14,247	68.62																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32
0 N/A	\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$4,252	\$3,973	93.44	\$4,723	\$4,488	95.02	\$5,812	\$0	0.00	\$20,762	\$14,247	68.62
198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	\$689	\$644	93.55	\$801	\$779	97.30	\$776	\$760	98.02	\$700	\$700	100.00	\$877	\$0	0.00	\$3,842	\$2,884	75.05

Indicador(es)

(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Avance acumulado:0,9(2020:0,15; 2021:0,25; 2022:0,25; 2023:0,25). Acciones: Adaptación al cambio climático: Evaluación Riesgos Climáticos; Acciones adaptación y transversales Plan de Acción Climática-PAC; Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte; Indicadores y validación entidades implementadoras; Aportes proyecto decreto metas CC; Formulación Política Pública Acción Climática 2050; Soporte Declaración Naturaleza Urbana; Gestión cooperación; Divulgación información; Eventos emergencia climática; funcionamiento Grupo Interno Gestión riesgo incendio forestal-IF:7 campañas; Evaluación complejidad y reportes IF; Revisión medidas contingencia en PMA y acciones de inclusión; Diseño, ejecución y socialización acciones mitigación y estrategias comunicación en zonas interfaz urbano forestal; Educación a Consejos Locales Gestión Riesgo; Aportes término y definición IF; Aportes a documentos Técnicos; Capacitaciones; Curso virtual; Restauración 3 ha afectadas por fuego(2020); Enriquecimiento vegetal(2021:542 árboles); Valoración daños IF; Acciones de manejo; Identificación puntos para hidrantes en humedales; Aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; Preparación Fenómeno El Niño 2023; Presidencia Comisión Distrital IF. Expedición Dcto. 622/23. Activación a Emergencias:9067 emergencias Instrumentos Planeación Ambiental:PIGA:11 capacitaciones y 159 jornadas actualización temas ambientales; Respuesta a 434 requerimiento; Aportes actualización y creación normativa; Concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales; Reconocimiento 56 entidades con alto desempeño; Semana ambiental;13 mesas con Alcaldías Locales; Conversatorio Practica ambiental; Actualización norma. PACA:Ajuste procedimiento PM03-PR33; Seguimiento y reporte PACA 2020 y Bgtá Siglo XXI 2020-2024 de 2021-2023; Cuenta Anual PACA; Actual. módulo en Forest;Definición indicadores PACA 2020-2024 OAB; Revisión fichas técnicas;Elaboración y ajustes formulación PACA Bgtá Siglo XXI 2020-2024. Acciones recuperación ambiental suelos de protección por Alto Riesgo No Mitigable(ARNM): Seguimiento áreas RNM(70) Altos de la Estancia-AE; Concertación y firma pacto por la vida digna AE; Avance restauración 2,2 ha(plantación 1260); 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva; 9 reuniones interinstitucionales recibo predios RNM; Acompañamiento 95 operativos control ocupaciones; Visita 56 predios evaluados y proyecto de manejo;7 reuniones propuesta reglamentación art 71 POT dcto 555/2021;2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay; Comité seguimiento medidas preventivas y mitigación riesgo AE; Asistencia audiencia pública; Mesa Técnica Trabajo AE; Construcción Indicador producto 2.1.5; Reuniones PMA; Reuniones Pacto Vida Digna AE; Visita señalética AE; Propuesta acto administrativo Resolución 4268/2022; Aprobación procedimientos PM03-PR52 y PM03-PR53 para recibo y administración directa predios en ARNM; Visita preliminar prueba piloto entrega predios Caja de Vivienda Popular

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9	Articular y consolidar 1 plan de acción climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	Magnitud	1.00	0.90	90.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$464	\$424	91.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$464	\$424	91.52
(S)10	Implementar al 100 % de las acciones priorizadas del Plan de Acción Climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	35.00	100.00	12.50	0.00	0.00	100.00	87.50
		Recursos	\$225	\$220	97.72	\$801	\$779	97.30	\$776	\$760	98.02	\$700	\$700	100.00	\$877	\$0	0.00	\$3,379	\$2,460
199	Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS		\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,846	\$1,770	95.86	\$2,263	\$2,001	88.45	\$2,964	\$2,747	92.68	\$3,787	\$0	0.00	\$12,154	\$7,782
																			64.03

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	★
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: "La meta Plan de Desarrollo presenta un avance del cuatrienio de 0,95 (2020: 0,05; 2021: 0,30; 2022: 0,30; 2023: 0,30), con las siguientes acciones:

- Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV) y de los indicadores de seguimiento.
- Definición de acciones prioritarias para iniciar la implementación y actores estratégicos.
- Firma de Memorando de Entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá y Secretaría de Desarrollo Económico.
- Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos de crecimiento verde por parte de empresas participantes en el programa de Gestión Ambiental Empresarial.
- Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde: Red Moda, Compras Circulares, Bogotá Circular, Regenera.
- Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Hábitat, UAESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT, ENEL y org. de cooperación: GIZ, WWF.
- Desarrollo de talleres estratégicos, dirigidos por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular.
- Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular.
- Definición de líneas estratégicas de acción de Bogotá Circular y de entidades líderes y compromisos por cada línea de acción.
- Vinculación de Bogotá al pacto de ciudades circulares de la CEPAL.
- Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArthur.
- Realización de un taller de gestión del conocimiento para Bogotá Circular y contratación de un apoyo desde la GIZ para la métrica y gobernanza.
- Consolidación de una hoja de ruta para Bogotá Circular, que integra los lineamientos establecidos por la CEPAL para el programa de ciudades circulares.
- Evaluación y definición de puntos de articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- Establecimiento de metas y responsabilidades para el desarrollo de Bogotá Circular y articulación con el borrador de Política Distrital de Economía Circular.
- Contratación de consultoría para la gobernanza y la métrica de Bogotá Circular.
- Desarrollo de consultoría para el diseño y desarrollo de una plataforma regional de economía circular - Convenio BID - Componente 1.
- Formulación de componente 2 del convenio BID.
- Participación de la SDA en la Circular Economy Week.
- Ratificación de continuidad del memorando de entendimiento.
- Definición de proyectos prioritarios de Bogotá Circular para el 2024.
- Borrador de nuevo proyecto acelerador Puntos de Economía Circular.

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)4	Diseñar y hacer seguimiento a 1 estrategia de crecimiento verde con enfoque de sostenibilidad, economía circular e innovación	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.20	0.20	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$95	\$95	99.80	\$77	\$77	100.00	\$86	\$86	100.00	\$89	\$89	100.00	\$129	\$0	0.00	\$477	\$347	72.81
(S)5	Asistir a 800 proyectos participantes de programas voluntarios ofrecidos por la SEGAE, para el mejoramiento del desempeño ambiental	Magnitud	50.00	50.00	100.00	160.00	160.00	100.00	190.00	190.00	100.00	290.00	290.00	100.00	110.00	0.00	0.00	800.00	690.00	86.25
		Recursos	\$714	\$707	98.94	\$710	\$636	89.59	\$789	\$789	99.99	\$926	\$926	99.98	\$1,055	\$0	0.00	\$4,195	\$3,058	72.91
(S)6	Acompañar y promover a 100 empresas en el proceso de verificación de los criterios de negocios verdes.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	34.00	34.00	100.00	16.00	0.00	0.00	100.00	84.00	84.00
		Recursos	\$110	\$110	100.00	\$334	\$333	99.61	\$336	\$336	100.00	\$337	\$337	100.00	\$379	\$0	0.00	\$1,495	\$1,115	74.57
(S)7	Desarrollar 7 proyectos pilotos de economía circular en sectores productivos priorizados	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.60	0.60	100.00	1.64	1.64	100.00	3.44	3.34	97.09	0.82	0.00	0.00	7.00	6.08	86.86
		Recursos	\$218	\$201	91.94	\$448	\$448	100.00	\$729	\$468	64.18	\$1,255	\$1,038	82.73	\$1,824	\$0	0.00	\$4,474	\$2,155	48.16
(S)8	Desarrollar 9 proyectos de producción más limpia en los sectores priorizados	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.40	1.40	100.00	2.50	2.50	100.00	3.30	3.30	100.00	1.30	0.00	0.00	9.00	7.70	85.56
		Recursos	\$156	\$151	96.89	\$278	\$276	99.55	\$322	\$322	100.00	\$356	\$356	100.00	\$400	\$0	0.00	\$1,513	\$1,106	73.15

200	Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	\$525	\$523	99.66	\$778	\$764	98.15	\$1,180	\$1,178	99.81	\$1,023	\$1,004	98.20	\$1,076	\$0	0.00	\$4,582	\$3,469	75.71
-----	--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	66.00
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%	
2023	156.00	190.00	185.00	97.37%	★
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	600.00	600.00	514.00	al Plan de Desarrollo	85.67%

Retrasos y soluciones: Durante el periodo referenciado no se logró la magnitud programada, dado que esta meta es por demanda y se presentó una baja en el requerimiento de determinantes ambientales a proyectos de construcción.

Solución:

Se ajustó el cronograma de actividades para dar cumplimiento a la meta en enero de 2024

Avances y Logros: El acumulado ejecutado durante el plan de desarrollo corresponde a quinientos catorce (514) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021, (150) en la vigencia 2022 y los restantes (185) en la actual vigencia así: (5 en enero, 17 en febrero, 18 en marzo, 17 en abril, 18 en mayo, 18 en junio, 18 en julio, 18 en agosto, 18 en septiembre, 18 en octubre, 10 en noviembre y 10 en diciembre). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: (14) actuaciones estratégicas, (18) Planes Parciales de Desarrollo, (26) Planes Parciales de Renovación Urbana, (56) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (15) Planes de Implantación, (06) Planes de Regularización y Manejo, (07) Planes Directores para parques, (02) Planes de Manejo de Humedales, (280) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (35) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (04) Balances de zonas verdes, (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, (03) proyectos con Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, (02) proyectos de segmentos viales, (02) lineamientos para Ecobarrios, (01) aislamiento de proyecto de construcción, (10) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y (31) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	20.00
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%	
2023	110.00	140.00	137.00	97.86%	★
2024	50.00	53.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	400.00	400.00	344.00	al Plan de Desarrollo	86.00%

Retrasos y soluciones: Durante el periodo referenciado no se logró la magnitud programada, dado que los proyectos asignados no se encontraban en operación por lo cual se dificultó la evaluación de todos los criterios incorporados en los pronunciamientos generados a los proyectos de construcción objeto de verificación.

Solución: Se ajustó el cronograma de actividades para dar cumplimiento a la meta en enero de 2024

Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2023 corresponde a 344 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales (20) fueron verificados en la vigencia 2020, (78) verificados en la vigencia 2021, (109) han sido verificados en la vigencia 2022 y (137) han sido verificados en la vigencia 2023. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: (33) Planes Directores de Parques de la Ciudad, (05) Planes de Implantación, (303) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (3) Plan de Regularización y Manejo.

Durante la vigencia 2023, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a ciento treinta y siete (137) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado; (135) corresponden a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y (2) son Planes de Implantación.

En el mes de diciembre se verificaron 10 proyectos de los cuales se han desarrollado en las siguientes localidades: (01) Fontibón, (03) Suba, (03) Engativá, (01) Bosa, (01) Teusaquillo y (01) Rafael Uribe.

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL										
(S)1	Realizar a 600 proyectos de infraestructura, la gestión para la aplicación de determinantes ambientales.	Magnitud	66.00	113.00	150.00	190.00	81.00	600.00	113.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$385	\$605	\$1,039	\$851	\$689	\$3,569	\$2,864	97.62	100.00	99.84	99.84	99.84	99.84	99.84	99.84	99.84
(S)2	Realizar a 400 proyectos de infraestructura en etapa de operación, el seguimiento a la incorporación de determinantes ambientales	Magnitud	20.00	78.00	109.00	140.00	53.00	400.00	78.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$140	\$173	\$141	\$172	\$387	\$605	\$113	98.72	100.00	98.43	99.10	99.10	99.10	99.10	99.10	99.10

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$34	\$34	100.00	\$36	\$36	100.00	\$71	\$0	0.00	\$184	\$113	61.33
---	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32

(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%	
2023	5,000.00	6,000.00	5,922.00	98.70%	99.54%
2024	2,500.00	2,898.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	17,024.00	al Plan de Desarrollo 85.12%	

Retrasos y soluciones: Durante el periodo referenciado no se logró la magnitud programada, dado que por solicitud de la Alcaldesa fue necesario adelantar gestiones para la futura intervención de espacio previsto para el establecimiento de jardines verticales en la zona denominada La Fortaleza dos de la Localidad de Santa Fé, así mismo, el profesional que apoya el cumplimiento de la meta estuvo enfocado a atender la solicitud de revisión de plan de acción del programa de agricultura urbana, por lo que se dificultó el trabajo de campo.
Solución: Se ajustó el cronograma de actividades para dar cumplimiento a la meta en enero de 2024

Avances y Logros: El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 17.024 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021, 5062 m2 corresponden a la vigencia 2022 y 5922 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2023.
Durante la vigencia 2023, se ha realizado acompañamiento técnico a 5922 m2 de techos verdes, durante el mes de diciembre 192 m2 promovidos en las localidades de Engativá y Chapinero.

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3	Realizar a 20,000 M2 de techos verdes y jardines verticales, el acompañamiento técnico	Magnitud	2,500.00	2,500.00	100.00	3,540.00	3,540.00	100.00	5,062.00	5,062.00	100.00	6,000.00	5,922.00	98.70	2,898.00	0.00	0.00	20,000.00	17,024.00	85.12
		Recursos	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$34	\$34	100.00	\$36	\$36	100.00	\$71	\$0	0.00	\$184	\$113	61.33

28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$66,968	\$64,728	96.65	\$73,585	\$64,767	88.02	\$49,137	\$0	0.00	\$257,113	\$179,062	69.64
0 N/A	\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$66,968	\$64,728	96.65	\$73,585	\$64,767	88.02	\$49,137	\$0	0.00	\$257,113	\$179,062	69.64
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,983	\$8,455	94.13	\$9,362	\$7,244	77.38	\$2,489	\$0	0.00	\$32,666	\$20,519	62.81

Indicador(es)

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación pública prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%	
2023	74.00	74.00	71.71	96.91%	96.91%
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 95.61%	

Retrasos y soluciones: *El contrato de restauración ha presentado dificultades en la vinculación de personal operativo. Al entregar algunos predios se encontraron 2 situaciones de ocupación ilegal, que imposibilitaron la intervención de estas
*Zuque tiene retraso por las medidas preventivas interpuesta por MinAmbiente y CAR se tuvo que suspender la obra
Solución: *Se reemplazaron los predios con ocupaciones ilegales. Serán implementados en el 2024
*Se están subsanando los requerimientos que realizó la CAR para continuar la obra

Avances y Logros: La meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27%, en el 2022 de 10,42% y en el 2023 de 9,10% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 95.61% Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:
Predios. Gestión convenio 1240 de 2017. Se tienen 84 predios en gestión en el Área de Ocupación Pública Prioritaria - AOPP con una extensión en la misma de 269.24ha, de los cuales, a la fecha, se han adquirido 4.36ha
Restauración: Se han implementado 3ha en el 2020, 4.27ha en el 2021, 12.28ha en el 2022 y 14.1ha en el 2023. En las localidades de Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal, Usaquén, para un total de 33.65ha
Senderos: En el 2023 se realizó operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 45 fines de semana. Se han realizado 10 comités técnicos del Convenio SDA-20211323. Se dio apertura del camino La Serranía. Se realizó la Carrera de Observación en los Caminos de los Cerros, se participó en Global big Day y se realizó evento de cierre en los caminos. En el cuatrienio se ha operado el camino durante 87 fines de semana.
Cantera: Se adelantó el proceso de obra. Se adelantan los comités de obra semanales. En agosto la CAR impuso medida preventiva que suspendió las obras. MinAmbiente interpuso medida preventiva a la obra. Se suspendieron los contratos hasta el 28 de octubre, el IDIGER emitió concepto de riesgo, se suspendieron nuevamente los contratos por requerimientos de la CAR.
Iniciativas: Caminos de Hijuefuchas: En 2020 se firmó el acta de entendimiento. En 2021 y 2022 se desarrollaron las actividades de implementación en tres componentes, agroecología con talleres comunitarios, instalación y adecuación de huertas, restauración y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad y en 2023 se realizaron gestiones para finalización de la iniciativa. En la iniciativa A aprender las Moyas: En el 2023 se realizó implementación de la iniciativa, firmando acta de compromisos entre las partes, recorrido de apropiación con los líderes al sendero Guadalupe

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32																																												
Aguanoso, un proceso de educación ambiental al grupo de gestión ambiental del colegio Monte Verde y recorridos de apropiación del territorio en el sendero Guadalupe-Aguanoso. Hitos de amojonamiento: Se realizó la instalación y verificación de 11 vallas de identificación de la Franja de Adecuación. Pago por Servicios Ambientales: Se vinculó el predio San Rafael Tibaque-localidad Usme sector Juan Rey con 5,2ha en conservación y protección de áreas de nacimientos quebrada Bolonia y Santa Librada. En el 2023 Se analizaron 45 predios susceptibles de aplicar al programa de PSAH. Se firmó acuerdo de conservación con el seminario Calasanz, en el que se vinculan 5.11ha localizadas en la franja de adecuación. Se identificaron predios beneficiarios de los CECAS en la franja en 40.31ha. En total se implementaron incentivos de conservación en 50.82ha.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Alcanzar 75 por ciento de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA.	Magnitud	46.00	45.92	99.83	56.00	52.19	93.20	64.00	62.61	97.83	74.00	71.71	96.91	75.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,983	\$8,455	94.13	\$9,362	\$7,244	77.38	\$2,489	\$0	0.00	\$32,666	\$20,519	62.81																																											
204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once		\$6,796	\$6,022	88.61	\$14,854	\$14,410	97.01	\$15,471	\$14,305	92.47	\$25,130	\$25,084	99.82	\$29,969	\$0	0.00	\$92,220	\$59,822	64.87																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
al Plan de Desarrollo				80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros: A dic 2023 se adelantaron acciones de administración y manejo en 100% de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña). Gestión obras: mitigación SDA-20181487-2018, Aula Mirador Juan Rey SDA-LP-SECOP I-152018-2018 y Malla Perimetral SDA-20211781, ejecutados en su totalidad; se llevó a cabo la evaluación final, adjudicación y contratación del proceso de selección No. SDA-LP-02-2023 para las obras locativas, incluyendo el contrato SDA-CMA-02-2023 de la interventoría. Se desarrollaron: 27 reuniones internas con diferentes grupos de la Secretaría Distrital de Ambiente: PDEM, Oficina de Participación, Educación y Localidades OPEL, Restauración, SPPA, Tensionantes Antrópicos, RDH, 30 reuniones externas con: Aguas de Bogotá, Grupo custodios del Banco de Semillas, AMCOVIT, Centro Aseo, JAL Usme, Consorcio Parques, Bibliored, entidades educativas, 19 recorridos con la comunidad y diferentes instituciones privadas, públicas y educativas; 3 comunicación sobre ocupaciones informales y 95 comunicaciones de gestión. El grupo de humedales en cumplimiento del modelo de administración para las Reservas Distritales de Humedal ha realizado acciones que propenden fortalecer la construcción de territorio, por medio de la cultura ambiental en el marco de la protección, conservación y cuidado del ecosistema a través de actividades de educación ambiental con instituciones educativas y comunidad. En las actividades de restauración, compensación y recuperación se realizaron un total de 1.091 actividades con un total de 3.937 participantes. En uso sostenible: se realizaron un total de 2.331 actividades con un total de 5.752 participantes. En la vigencia 2023; en desarrollo de las actividades de Gobernanza y Gestión Socioambiental, se adelantaron 2.223 actividades con la participación de 93.098 personas. En el marco de la estrategia de Gestión interinstitucional, los administradores acompañaron y participaron en espacios como la Comisión Ambiental Local, el consejo de gestión del riesgo y cambio climático, mesas de seguridad, habitabilidad en calle, residuos sólidos, convocatorias de las Juntas Administradoras Locales entre otros, con un total de 836 espacios atendidos en donde participaron 7.597 personas. La administración de los PDEM realizó el apoyo al seguimiento de las actividades desarrolladas en los contratos que se ejecutan en las áreas administradas por la SDA; se adelantaron recorridos y reuniones con el equipo del fortalecimiento a la administración Contrato Aguas de Bogotá, la empresa de vigilancia, servicios generales y el equipo de infraestructura de la DGA. A diciembre, el equipo de conceptos ha consolidado 42 documentos de los 48 propuestos para el cuatrienio (12 vigencia 2023). En la vigencia 2023 se tiene un acumulado de: pronunciamientos de afectaciones o superposiciones con la Estructura Ecológica Principal 1.832 Acotamiento o del sistema hídrico 128, Conservación de ecosistemas 20.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7814 - Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Administrar y manejar o gestionar 21 áreas protegidas y de interés ambiental priorizadas	Magnitud	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$6,199	\$5,435	87.67	\$13,899	\$13,461	96.85	\$14,369	\$13,221	92.01	\$24,092	\$24,047	99.81	\$28,428	\$0	0.00	\$86,986	\$56,164	64.57																																											
(S)2 Generar 48 documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo de la EEP.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	6.00	0.00	0.00	48.00	42.00	87.50																																											
	Recursos	\$597	\$587	98.33	\$955	\$949	99.34	\$1,102	\$1,084	98.41	\$1,039	\$1,038	99.88	\$1,541	\$0	0.00	\$5,234	\$3,658	69.89																																											
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco		\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$22,019	\$21,512	97.70	\$8,030	\$1,553	19.35	\$4,143	\$0	0.00	\$52,926	\$33,074	62.49																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32

Indicador(es)

(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%	
2023	73.00	11.40	11.40	100.00% ★	100.00% ★
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	159.00	158.00	al Plan de Desarrollo	99.37% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se lleva un avance acumulado de 158ha, equivalente a 11 acuerdos de conservación, un pacto con Altos de la Estancia y 1 plan parcial "el Bosque". Donde se logró vincular a más de 20 actores, logrando fortalecer la confianza ciudadana en las actuaciones de la Secretaría; Lo cual, ha llevado a un incremento de la magnitud del indicador planteado para el cuatrienio en 6 nuevas ha con estrategias de conservación o adquisición, pasando de 153 a 159 ha. En 2023, se realizó la suscripción del documento de acuerdo de conservación con el Colegio Lausana 0,9Ha y 10,50 Ha con el Seminario Calasanz. Se realizó el ajuste de las salidas gráficas de los acuerdos de conservación respecto al Plan de Ordenamiento Territorial-POT vigente. Durante 2023 se realizaron jornadas de educación ambiental, donde se articularon actividades con el Jardín Botánico de Bogotá-JBB y la Oficina de Participación, Educación y Localidades de la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA. Mujeres que reverdecen: Se realizaron capacitaciones al grupo de Chapinero - Engativá en campo, sobre reconocimiento de flora nativa del bosque alto andino en el Parque Nacional. Se realizó el informe de mujeres sembradoras con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. Apoyo al grupo ruralidad en aprovechamiento de residuos orgánicos y plásticos y ecobotellas. En educación ambiental se han brindado 40 talleres y 6 talleres desde la estrategia de intercambio de saberes e investigación. En los acuerdos de conservación ubicados en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental -RFPBO se elaboraron los mapas de riesgo por incendios forestales y remoción en masa que contribuyen a conocer áreas en riesgo y poder implementar actividades de adaptación y mitigación del cambio climático. Se realizaron los análisis multitemporales con el fin de que los propietarios de los predios conozcan los cambios a través del tiempo en el territorio. La estrategia de manejo de residuos orgánicos se basó en la implementación de la metodología de la Paca Digestora Silva -PDS, donde se resalta el interés de La Universidad de América, haciendo uso de los residuos provenientes del casino y del material vegetal que se genera en el campus; se han vinculado estudiantes de maestría que han contribuido en las capacitaciones, jornadas de elaboración de PDS, sistematización y divulgación de los resultados. La estrategia de manejo de residuos ha vinculado alrededor de 300 participantes. Convenio 1240 de 2017: Se realizó la priorización para desarrollar la adquisición predial que hacen parte de las áreas de importancia estrategia para la conservación del recurso hídrico.

Proyecto(s) de inversión

7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Consolidar 159 ha nuevas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			0.10	0.00	0.00	25.70	25.70	100.00	120.90	120.90	100.00	11.40	11.40	100.00	1.00	0.00	0.00	159.00	158.00	99.37
		Recursos	\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$22,019	\$21,512	97.70	\$8,030	\$1,553	19.35	\$4,143	\$0	0.00	\$52,926	\$33,074	62.49

207	En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible		\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$768	\$762	99.11	\$744	\$744	100.00	\$1,143	\$0	0.00	\$3,420	\$2,247	65.71
-----	---	--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%	
2023	30.00	25.06	19.01	75.86% ✓	93.89% ★
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	92.95	al Plan de Desarrollo	92.95% ★

Retrasos y soluciones: Se genera retraso en lo relacionado con la suscripción de acuerdos de conservación debido al desistimiento por parte de algunos de los predios que fueron abordados en la vigencia 2022. Solución: La magnitud que no se pudo completar se programa para el 2024. se ha realizado gestión durante el 2023 para que se lleve a buen término la suscripción de estos acuerdos faltantes al cumplimiento del cuatrienio.

Avances y Logros: A diciembre 2023, se han firmado 12 acuerdos de conservación que suman 92,95 hectáreas. Lo anterior ha incentivado la posibilidad de implementar diferentes estrategias de conservación, lográndose a la fecha resultados como: individuos vegetales plantados dentro de los predios con los cuales se tienen suscritos acuerdos de conservación, 70 jornadas de monitoreo de biodiversidad de flora y fauna dentro de las áreas objeto de acuerdos, con la participación de diversos actores sociales (empleados, estudiantes, docentes, personal administrativo. En el marco de la implementación de las diferentes

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32																																												
estrategias suscritas mediante los acuerdos conservación, desde el área social se está ejecutando la propuesta de intercambio de saberes con los acuerdos de conservación del sector académico. Gestión dic: firma acuerdo de conservación con la Universidad Santo Tomás, con lo que se suman 7,73 hectáreas a la meta. De igual manera se firmó un otrosí del acuerdo de conservación suscrito en 2021 con la empresa INVERSIONES AGROPECUARIAS JARAMILLO MEJÍA - INAJAME & CIA S.A.S, adicionando a la meta 11,28 hectáreas. Para la vigencia 2023 se aportó un total de 19,01 ha a la meta. En los colegios Alfonso Jaramillo, Evergreen, Nueva York, Nuevo Campestre, Colombo American School y José Joaquín Castro; se abordaron capacitaciones en temas enfocados en la gestión ambiental a residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua, ecobotellas y pilas, rocas y minerales, papel reciclado, educación ambiental y puntos ecológicos. Desde la estrategia de restauración ecológica, se realizaron 4 visitas de seguimiento al vivero La Esperanza donde se desarrollaron las siguientes actividades: propagación de semillas en camas de germinación, orientación sobre el manejo y manipulación del material vegetal, asistencia en los procesos de germinación y recomendaciones generales para el buen manejo del vivero. Se actualizó el inventario de material que se encuentra en la zona de justificación. Con la expedición de la Resolución 3922 de 2022 se priorizaron 5 predios y se remitieron a la EAAB solicitando estudio de viabilidad para adquisición.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Implementar 100 ha de la reserva Thomas van der Hammen, acciones y procesos de restauración incluyendo el bosque las mercedes, adquisición predial, acuerdos de conservación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y acompañamiento en procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible.	Magnitud	19.24	19.24	100.00	32.94	32.94	100.00	21.76	21.76	100.00	25.06	19.01	75.86	1.00	0.00	0.00	100.00	92.95	92.95																																											
	Recursos	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$768	\$762	99.11	\$744	\$744	100.00	\$1,143	\$0	0.00	\$3,420	\$2,247	65.71																																											
210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas		\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$587	\$578	98.44	\$357	\$357	100.00	\$1,031	\$0	0.00	\$2,628	\$1,578	60.05																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.85</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>85.00% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00% ★	2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00% ★																																																									
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00% ✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros: A diciembre 2023 desde el Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad-GMB ejecutó el 100% de lo propuesto para la vigencia y al cuatrienio se lleva el 85%, cumpliendo la ejecución según lo programado. durante el 2023 se terminó la formulación del Programa de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento el cual fue remitido a la Subdirección para revisión y aprobación por parte de la Secretaría. Se trabajó en la formulación de los protocolos de monitoreo de especies focales, los cuales fueron concluidos y anexados al programa. Se realizó la formulación del Cityindex el cual se remitió a la subdirectora. El puntaje obtenido para la primera evaluación de Bogotá fue de 79/112. Se llevó a cabo el monitoreo de las especies focales y de interés ecológico de cada uno de los grupos (aves, mamíferos, herpetofauna, flora y artropofauna), mediante diferentes metodologías de campo y análisis de resultados. Por cada componente se entregaron los informes de monitoreo de especies focales y de interés ecológico, los cuales fueron remitidos a los Grupos de Humedales y Montaña. De igual forma, se llevó a cabo una actualización de inventario de cada grupo en cada una de las áreas se revisaron y ajustaron los informes de actualización de inventario de cada uno de los componentes en las RDH y PDEM. Adicionalmente, se realizó el levantamiento de la Línea Base de Biodiversidad de la RDH Tingua Azul para todos los componentes y se consolidó y entregó el informe final. Finalmente, llevó a cabo el monitoreo de los parámetros fisicoquímicos e hidrobiológicos en 14 Reservas Distritales de Humedal, y se realizó el informe con los análisis de las muestras correspondientes a 2022, incluyendo análisis histórico de calidad y diversidad en las RDH. Durante la vigencia 2023 se llevaron a cabo más de 30 actividades de Ciencia Ciudadana, desde participación en los Censos de Aves (migratorias, acuáticas, entre otros), así como diferentes celebraciones en torno a la biodiversidad (Noche del murciélago, semana de la polilla, día del anfibio), entre otros. De igual forma se realizaron diferentes acompañamientos solicitados por los administradores de las áreas protegidas, o colegios y grupos ambientales presentes en el Distrito. Durante el mes de diciembre se llevó a cabo un monitoreo nocturno en la RDH Techo y capacitación teórico-práctica de plataformas en la RDH Capellanía. Otras actividades: Apoyo al CIMAB en la instalación de cámaras trampa en diferentes áreas del distrito, -Elaboración del Documento Metodológico del Plan Estadístico Distrital, Presentación de Resultados en las Mesas Territoriales de las Reservas Distritales de Humedal, Apoyo a tesis para el desarrollo de sus proyectos de investigación en las áreas protegidas del distrito, Reporte de indicadores del Observatorio Ambiental de Bogotá, Reporte de Política de Biodiversidad y Política de Humedales.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7814 - Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Implementar 1 programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadanas	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00																																											
	Recursos	\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$587	\$578	98.43	\$357	\$357	100.00	\$1,031	\$0	0.00	\$2,628	\$1,578	60.05																																											
211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)		\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$901	\$883	98.01	\$642	\$638	99.38	\$701	\$0	0.00	\$2,596	\$1,871	72.08																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se tiene un avance acumulado de 3,0 proyectos del cual 0,26 corresponden a la vigencia 2020, 0,74 a la vigencia 2021, 1,0 a la vigencia de 2022 y 1,0 para la vigencia 2023 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: Análisis de elementos espaciales de 6 conectores y 3 nodos. Caracterización de biodiversidad de 5 conectores y 3 nodos. Modelo de conectividad de 5 conectores. Coberturas de la tierra de 1 nodo, 5 conectores. Análisis del arbolado de 6 nodo. Documentos sociales de 6 conectores y 4 nodos. Documento socioambiental 5 conectores. Análisis biofísico de 5 conectores. Planificación intervenciones áreas prioritizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul. Trabajo de campo nodo: Tunjo - Tingua Azul. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Participación 3 mesa vecinos del Parque Simón Bolívar. Elaboración y seguimiento a planes interinstitucionales de los conectores. Trabajo socioambiental en los nodos prioritizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 2 eventos de cierre de conectores. Ejecución contrato 20222042 de señalética: 24 reuniones de seguimiento con el contratista, 34 socializaciones señalética. Acciones para consolidación Bosque urbanos Santa Helena, Brazo Salitre, San Carlos, Esmeralda, ParkWay. En el marco de las acciones para la promoción de la gobernanza, se han realizado en los 6 conectores ecosistémicos un total de 270 espacios de dialogo, de los cuales 73 han sido de carácter interinstitucional y en el marco de la coordinación de acciones en los territorios como jornadas de limpieza, mantenimiento y plantaciones con la ciudadanía. Y el restante en los que han participado actores institucionales, académicos, comunitarios y organizaciones sociales. En la totalidad de los espacios han asistido un total de 4.890 personas, de las cuales 2.217 son de sexo masculino y 2.673 de sexo femenino.

Proyecto(s) de inversión

7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Implementar y efectuar el seguimiento a 4 proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz; corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca; Corredor Cerros y el Virrey; y corredores suba - conejera (Urbano - Rural).	Magnitud	0.27	0.26	96.30	0.74	0.74	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
		Recursos	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$901	\$883	98.01	\$642	\$638	99.38	\$701	\$0	0.00	\$2,596	\$1,871	72.08
214	Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental		\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,864	\$9,860	99.96	\$14,868	\$14,775	99.37	\$7,004	\$0	0.00	\$39,865	\$32,572	81.71

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas prioritizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%	
2023	590.00	590.00	1,278.36	216.67%	★
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.82% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero a diciembre se reporta un total de acciones de mantenimiento en 1278,3612ha distribuida así: Para la meta del año 2023 se reportan 640,8372ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: por medio del convenio 2023470 entre la SDA-IDIPRON-FDLSC en la localidad de San Cristóbal 2,08ha; por medio de la ejecución directa (SDA Alcaldía de Bogotá) en la localidad de Engativá 1,04ha de control de retamo en la Av. ALO; por medio del contrato SDA-20231524 con Aguas Bogotá con corte al periodo 6, se realizaron en las localidades de Usme 3,7781ha, San Cristóbal 3,8118 ha, Usaquén 2,1622 ha, Suba 3,9420 ha, Bosa 1,6944 ha, Engativá 3,5039ha, Barrios Unidos 0,5989 ha, Kennedy 1,5405 ha, Fontibón 1,5469ha y Tunjuelito 4,9885 ha para un total de 27,5672 ha. Las actividades enmarcadas en este contrato, que se realizaron en los PDEM, RDH y AIA, son: control de retamo liso y espinoso, acciones de restauración ecológica mediante el recambio de pasto kikuyo por especies nativas herbáceas, manejo adaptativo a los procesos de restauración ecológica, control de especies exóticas forestales y control de especies parásitas y enredaderas. Adicionalmente, para la meta de 2023, por medio del contrato SDA-20221989 Consorcio BARUC (acciones de mantenimiento ciclo 2) se realizaron actividades en las localidades de Ciudad Bolívar 59,86 ha, San Cristóbal 124,43 ha, Santa Fe 251,26 ha, Usaquén 5,84 ha y Usme 168,76 ha, para un total

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32																																												
de 610,15 ha. En cuanto a las reservas de la meta del año 2022, se reportan 637,5240ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "Mujeres Sembradoras" en las localidades de Usme 3,5500ha y San Cristóbal 0,3900ha, para un total de 3,9400ha; por medio del contrato SDA-20221646 con Aguas de Bogotá en las localidades de Usme 0,1622ha, San Cristóbal 0,5457ha, Usaquén 0,1655ha, Suba 0,1013 ha, Engativá 0,1931ha, Barrios Unidos 0,0208ha, Fontibón 0,4225ha, Kennedy 0,2325ha, Bosa 0,1479ha y Tunjuelito 0,1978 ha, para un total de 2,1893ha; Por medio del convenio 20221918 entre la SDA-IDIPRON- FDLSC en la localidad de San Cristóbal 17,6847 ha (4,725ha de control de retamo); por medio de la ejecución directa 0,46ha en la localidad de Suba; por medio del contrato SDA-20221989 Consorcio BARUC (Ciclo 1) en las localidades de Ciudad Bolívar 59,86ha, San Cristóbal 127,58ha, Santa Fe 251,26ha, Usaquén 5,84ha y Usme 168,71ha, para un total de 613,25ha. Además se realizaron actividades relacionadas con el mantenimiento del material vegetal ubicado en los cuatro viveros que administra la Secretaría Distrital de Ambiente (Soratama, Hoya del Ramo, CERESA y La Esperanza) en los cuales se realizaron tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos, los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 153.762 y 59.794 individuos en desarrollo para un total de 213.556 individuos vegetales.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	Magnitud	54.00	5.24	9.70	590.00	60.56	10.26	590.00	75.73	12.84	590.00	1,278.36	216.67	590.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,864	\$9,860	99.96	\$14,868	\$14,775	99.37	\$7,004	\$0	0.00	\$39,865	\$32,572	81.71																																											
215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal		\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$494	\$494	100.00	\$449	\$435	96.92	\$905	\$0	0.00	\$2,435	\$1,499	61.56																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>9.90</td> <td>19.55</td> <td>19.55</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>22.00</td> <td>0.39</td> <td>1.77%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>56.14</td> <td>56.14</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>25.00</td> <td>3.92</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>76.08</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>95.10% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.00	0.00%		2021	9.90	19.55	19.55	100.00%		2022	20.00	22.00	0.39	1.77%		2023	25.00	56.14	56.14	100.00%	★	2024	25.00	3.92	0.00	0.00%		TOTAL	80.00	80.00	76.08	al Plan de Desarrollo	95.10% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																										
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%																																																										
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%																																																										
2023	25.00	56.14	56.14	100.00%	★																																																									
2024	25.00	3.92	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	80.00	80.00	76.08	al Plan de Desarrollo	95.10% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No presentan retrasos.																																																														
Avances y Logros: A dic 2023, se reporta un avance de 76,08 ha, de las cuales 19,55 ha se ejecutaron en 2021, 0,39 ha en 2022 y 56,14 ha en 2023, equivalentes al 95% de ejecución cuatrienio. Las áreas recuperadas de mayor extensión se localizan en el cerro cuchilla del Gavilán con un total 49,42 ha, seguido por el cerro Juan Rey 26,5 ha y las de menor extensión en el cerro Cuchilla de Guacamayas con 0,3 ha. Respecto a las líneas de trabajo se tiene un total de 112 documentos generados a las Inspecciones de policía respecto a afectaciones ambientales en áreas ocupadas del Parque. Se han emitido 298 alertas tempranas de ocupaciones informales. Se generaron dos documentos técnicos de análisis para la toma de decisiones respecto a los procesos de mitigación del impacto social derivado de las acciones de recuperación en relación a programas de reasentamiento. Se impulsaron procesos de adquisición predial como mecanismo de consolidación del área protegida a largo plazo, logrando el recibo material anticipado de dos predios que corresponden a 18.4ha. se logró la suscripción de un acuerdo de conservación con propietarios particulares en 25ha. Hay 8 predios en expropiación a la espera de fallo del juzgado. Gestión mes: en cumplimiento al fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el marco de la acción popular No. 250002341000202000771-0, se realizó jornada de socialización e inspección ocular por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente en conjunto con las demás instituciones participantes de la actividad en los predios ID 81, ID 47 y ID 03. Se realizaron 4 visitas de seguimiento a 14 sectores ubicados en la franja de borde del Parque Entrenubes. Estas zonas, se traslapan o colindan con 8 polígonos de monitoreo en los que se presentan procesos activos de urbanización informal u otros tensionantes de origen antrópico. Se registraron 12 alertas tempranas por procesos de ocupación informal las cuales se informaron de manera inmediata a la Policía Nacional y a las alcaldías locales de Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Usme. Se asistió jurídica y técnicamente a la audiencia de inspección de policía en el predio RT-67 para continuar con el proceso querrelable de expediente 2019553490103340E. Gestión predios: convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en las distintas AIE, con la Expedición de 1 resolución de oferta de compra en el AIE Sumapaz para el predio AESU-0009 y la Remisión a la UAEDD de los planos para el trámite de cabida y lindereos de 1 predios en el AIE Sumapaz AESU-0012. Con corte al mes, se tienen 126 predios adquiridos en las distintas AIE con un área de 1.791,58 hectáreas. Gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental-DGA: 1 predio en gestión por parte de la DGA, apertura de folio matricula																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Recuperar 80 ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	Magnitud	0.10	0.00	0.00	19.55	19.55	100.00	22.00	0.39	1.77	56.14	56.14	100.00	3.92	0.00	0.00	80.00	76.08	95.10																																											
	Recursos	\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$494	\$494	100.00	\$449	\$435	96.92	\$905	\$0	0.00	\$2,435	\$1,499	61.56																																											
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales		\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,881	\$7,879	99.97	\$14,003	\$13,935	99.52	\$1,751	\$0	0.00	\$28,357	\$25,879	91.26																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	5.00
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	
2023	135.00	254.34	94.40	37.12%	
2024	30.00	29.51	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.00	180.55	al Plan de Desarrollo	48.80%

Retrasos y soluciones: En el marco del contrato 20222007 con Barzzilai, se han presentado dificultades en la vinculación de personal operativo. Al entregar algunos predios se encontraron 2 situaciones de ocupación ilegal, lo que ha hecho que se presenten tensiones sociales que imposibilitaron la entrega e intervención de estas áreas.

Solución: Se entregaran dos polígonos nuevos (La Regadera localidad de Usme y Siberia localidad de Chapinero) para reemplazar los que no se pudieron entregar debido a las ocupaciones ilegales, estas serán implementadas en el 2024.

Avances y Logros: Durante el cuatrienio, se ha realizado un avance de 180.5468 Hectáreas así:

- Vigencia 2020: Fontibón 0,40ha; Kennedy 0,59ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1ha; Engativá 0,26ha; Usme 0,03ha; para un total de 5,49ha.

- Vigencia 2021: Suba 4,621ha; Barrios Unidos 0,0318ha; Usme 8,209ha; Kennedy 0,0001ha; Tunjuelito 0,28ha; San Cristóbal 0,24ha; Engativá 0,07ha; Usaquén 0,68ha y Chapinero 0,058ha; para un total de 14,19 ha.

- Vigencia 2022: Usme 7,023ha, Suba 6,783ha, Fontibón 5,56ha, San Cristóbal 0,317ha, Santa Fe 3,54ha, Kennedy 0,026ha, Chapinero 0,026ha, Usaquén 0,29ha, Engativá 1,008ha, Candelaria 0,521ha, Ciudad Bolívar 0,14ha, Barrios Unidos 0,025ha y Tunjuelito 5,4ha; para un total de 30.66ha

Reserva: Engativá 7,34ha, Usme 11,49ha, Suba 644ha, Kennedy 4,19ha, Bosa 1,60ha, Fontibón 0,69ha y Ciudad Bolívar 4,06ha; para un total de 35,81ha.

- Vigencia 2023: Barrios Unidos 0,0478 ha, Bosa 0,2073 ha, Chapinero 1,2947 ha, Ciudad Bolívar 0,0474 ha, Engativá 0,7494 ha, Fontibón 0,2721 ha, Kennedy 0,2521 ha, Candelaria 0,0768 ha, Santa Fe 0,4337 ha, Suba 2,1211 ha y Usme 2,7864 ha; para un total de 8.2888 ha.

Reserva: Chapinero 5,3466 ha, Engativá 18,1015 ha, San Cristóbal 19,9899 ha, Santa Fe 2,5033 ha, Suba 21,0830 ha, Usaquén 17,0711 ha y Usme 2,0126 ha; para un total de reserva de 86,108 ha.

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	6,080.00
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%	
2023	164,150.00	325,229.00	198,450.00	61.02%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	286,651.00	al Plan de Desarrollo	63.70%

Retrasos y soluciones: En el marco del contrato 20222007 con Barzzilai, se han presentado dificultades en la vinculación de personal operativo. Al entregar algunos predios se encontraron 2 situaciones de ocupación ilegal, lo que ha hecho que se presenten tensiones sociales que imposibilitaron la entrega e intervención de estas áreas.

Soluciones:

Se entregaran dos polígonos nuevos (La Regadera localidad de Usme y Siberia localidad de Chapinero) para reemplazar los que no se pudieron entregar debido a las ocupaciones ilegales.

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 286.651 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021, 55.282 en el 2022 y 198.450 en el 2023 así:

En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900

En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019

En el 2022 se plantaron en Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260; para un total de 55.282

En el 2023 se plantaron en Ciudad Bolívar 10.411 individuos, Suba 30.925, Kennedy 798, Fontibón 948, Usaquén 12.038, San Cristóbal 53.569, Usme 29.459, Engativá 1.519, Rafael Uribe Uribe 70, Barrios Unidos 176, Santa Fe 50.211, Chapinero 6.168, Candelaria 55, Bosa 457 y Sumapaz 1646; para un total de 198.450 individuos.

El reporte anterior incluye las acciones de restauración con CONSORCIO BARZZILAI, empresa que ganó la licitación 2022 - 2023, en el Componente 3, en La Regadera, zona 1 (4.500), zona 2A (4.051), zona 2B (1.161), zona 3 (2.798) y zona 4 (4.697) para un total de 17.207 individuos vegetales y en el Componente 1, en RDH Jaboque con la plantación de 266 individuos vegetales y en la RDTVDH (27.454), La Serranía (6.942), El Delirio (5000), Ruralidad Arrayanes (2400), en franja de adecuación después del monitoreo de la plantación fue necesario reubicar en algunos polígonos los árboles plantados, debido a que por condiciones de topografía no hubo una buena adaptación in situ quedando de la siguiente manera: FA_13 (717)), FA_15 (1.014), FA_21 (3.300), FA_19 (816), FA_MinDefensa (1.430), FA_12 (1.062) y FA_Calasanaz (2.360), para un total de 52.761; Con el contrato SDA-20221989 Consorcio BARUC 107.521 individuos (ciclo 1: 45.580, ciclo 2: 18.755 y ciclo 3: 43.186); con el contrato Aguas de Bogotá SDA-20231524, 2.222 individuos; y por medio de los convenios 1918 de 2022 y 470 de 2023 con IDIPRON- FDLSC 2.079 individuos.

Proyecto(s) de inversión

7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32
(S)2 Restaurar, rehabilitar o recuperar 370 hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos.	5.00	5.49	109.80	50.00	14.19	28.38	185.81	66.47	35.77	254.34	94.40	37.12	29.51	0.00	0.00	370.00	180.55	48.80
	\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,881	\$7,879	99.97	\$14,003	\$13,935	99.52	\$1,751	\$0	0.00	\$28,357	\$25,879	91.26
29 Asentamientos y entornos protectores	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$0	0.00	\$12,065	\$8,579	71.11
0 N/A	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$0	0.00	\$12,065	\$8,579	71.11
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$0	0.00	\$12,065	\$8,579	71.11

Indicador(es)

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	
2023	318.00	381.00	381.00	100.00%	★
2024	100.00	102.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	898.00	al Plan de Desarrollo	89.80% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se han desarrollado acciones de evaluación control y vigilancia en 898 predios, para un avance del 89.8%. En la vigencia 2020 se desarrollaron acciones en 96 predios, en la vigencia 2021 en 172 predios, en la vigencia 2022 en 249 predios y en la vigencia 2023 un total de 381 predios.

Avance vigencia 2023:

SUELOS CONTAMINADOS

Durante la vigencia 2023, se realizaron 62 visitas técnicas, se atendieron 77 predios catastrales, se emitieron 62 conceptos técnicos.

HIDROCARBUROS

Se generaron 126 visitas técnicas a 220 predios, emitiendo 126 conceptos técnicos.

MINERÍA

Se han realizado 35 visitas técnicas de control, emitiendo 35 conceptos técnicos, a 84 predios catastrales.

Proyecto(s) de inversión

7743 - Control, evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 215 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el Distrito Capital	Magnitud	21.00	20.00	95.24	37.00	37.00	100.00	60.00	60.00	100.00	77.00	77.00	100.00	21.00	0.00	0.00	215.00	194.00	90.23
		Recursos	\$421	\$421	99.95	\$786	\$786	99.97	\$692	\$691	99.98	\$856	\$856	100.00	\$1,054	\$0	0.00	\$3,809	\$2,755	72.32
(S)2	Ejecutar 567 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios que realizan o realizaron almacenamiento y distribución de hidrocarburos líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital	Magnitud	57.00	55.00	96.49	98.00	98.00	100.00	137.00	137.00	100.00	220.00	220.00	100.00	57.00	0.00	0.00	567.00	510.00	89.95
		Recursos	\$381	\$376	98.63	\$676	\$676	100.00	\$410	\$410	99.88	\$688	\$686	99.70	\$842	\$0	0.00	\$2,997	\$2,147	71.65
(S)3	Realizar 218 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios afectados por la actividad extractiva de minerales en el Distrito Capital	Magnitud	22.00	21.00	95.45	37.00	37.00	100.00	52.00	52.00	100.00	84.00	84.00	100.00	24.00	0.00	0.00	218.00	194.00	88.99
		Recursos	\$270	\$251	93.05	\$475	\$473	99.43	\$540	\$540	100.00	\$591	\$591	100.00	\$737	\$0	0.00	\$2,613	\$1,855	70.99

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32
(S)4 Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud 12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	0.00	0.00	100.00	87.50	87.50
	Recursos \$200	\$199	99.74	\$329	\$323	98.11	\$229	\$229	99.99	\$576	\$564	97.79	\$803	\$0	0.00	\$2,138	\$1,315	61.52
(S)5 Desarrollar e implementar 100 % de un modelo conceptual de captura de información sobre características del suelo en sitios con afectación (potencial y configurada) al suelo y/o agua subterránea del acuífero somero	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	90.00	72.00	80.00	0.00	0.00	0.00	100.00	82.00	82.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.95	\$416	\$415	99.60	\$0	\$0	0.00	\$509	\$508	99.67
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$7,155	\$7,107	99.34	\$4,986	\$4,986	100.00	\$7,570	\$0	0.00	\$26,998	\$19,162	70.97
0 N/A	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$7,155	\$7,107	99.34	\$4,986	\$4,986	100.00	\$7,570	\$0	0.00	\$26,998	\$19,162	70.97
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$5,592	\$5,569	99.60	\$4,117	\$4,117	100.00	\$6,340	\$0	0.00	\$21,904	\$15,349	70.07

Indicador(es)

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%	
2023	4.70	4.25	4.25	100.00%	★
2024	1.00	1.08	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	13.92	al Plan de Desarrollo	92.80% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo, ha ejecutado 106.750 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 13,92% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 95% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53%; 2022: 5,08%; 2023: 4,25%

El 4,25% de avance registrado en la vigencia 2023 corresponde a la ejecución de 32.546 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación:

- * Conceptos técnicos de manejo silvicultural: 1.757
- * Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 3.715
- * Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 224
- * Informes técnicos de evaluación: 3.277
- * Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 1.637
- * Informes técnicos de seguimiento: 229
- * Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 99
- * Conceptos técnicos sancionatorios: 307
- * Informes técnicos sancionatorios: 93
- * Expedición o negación de salvoconductos: 222
- * Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: 8.918
- * Jornadas de sensibilización: 12
- * Actos administrativos: 933
- * Comunicaciones externas y requerimientos: 11.123

Proyecto(s) de inversión

7710 - Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Ejecutar 115,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C.	Magnitud 10,000.00	8,177.00	81.77	26,823.00	27,065.00	100.90	40,000.00	38,962.00	97.41	32,546.00	32,546.00	100.00	8,250.00	0.00	0.00	115,000.00	106,750.00	92.83
	Recursos \$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$5,592	\$5,569	99.60	\$4,078	\$4,078	100.00	\$6,233	\$0	0.00	\$21,759	\$15,310	70.36

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32
(S)2 Realizar 4 investigaciones sobre arbolado urbano	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.60	80.00	2.00	0.00	0.00	4.00	1.60	40.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$39	\$39	100.00	\$107	\$0	0.00	\$146	\$39	26.70
239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$499	99.50	\$931	\$907	97.42	\$1,563	\$1,538	98.40	\$869	\$868	99.99	\$1,230	\$0	0.00	\$5,094	\$3,813	74.84

Indicador(es)

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%	
2023	4.40	4.46	4.46	100.00%	★
2024	1.60	1.21	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	13.98	al Plan de Desarrollo	92.03% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo, ha ejecutado 22.390 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 13,98% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 93% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5%; 2022: 5,33%; 2023: 4,46%

El 4,46% de avance registrado en 2023 corresponde a la ejecución de 7.143 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, cuya distribución se relaciona a continuación:

- * Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 1.520
- * Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 227
- * Visitas para expedición de salvoconductos: 12
- * Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 674
- * Visitas de control para registro del libro de operaciones: 222
- * Nuevos registros del libro de operaciones: 88
- * Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 55
- * Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 107
- * Oficios de negación de certificación: 37
- * Rondas de control: 294
- * Rondas de prevención: 47
- * Jornadas pedagógicas: 150
- * Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: 1.757
- * Operativos de control: 66
- * Recorridos de control: 34
- * Recorridos de prevención: 77
- * Incautaciones: 5
- * Recepciones Externas: 7
- * Conceptos técnicos y Comunicaciones Externas: 1.160
- * Actos Administrativos: 604

Proyecto(s) de inversión

7710 - Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Ejecutar 24,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora en el Distrito Capital.	Magnitud	2,400.00	2,642.00	110.08	3,800.00	3,800.00	100.00	8,700.00	8,268.00	95.03	6,539.00	6,539.00	100.00	2,993.00	0.00	0.00	24,000.00	21,249.00	88.54
		Recursos	\$251	\$250	99.34	\$447	\$439	98.24	\$1,149	\$1,124	97.82	\$676	\$676	99.99	\$971	\$0	0.00	\$3,494	\$2,489	71.23
(S)4	Atender el 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	11.78	94.24	25.72	25.72	100.00	25.00	24.72	98.88	25.28	25.28	100.00	12.50	0.00	0.00	100.00	87.50	87.50
		Recursos	\$250	\$249	99.66	\$484	\$468	96.67	\$414	\$414	100.00	\$193	\$193	100.00	\$259	\$0	0.00	\$1,600	\$1,324	82.74

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32
34 Bogotá protectora de los animales	\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$5,458	\$5,438	99.64	\$5,115	\$5,115	99.98	\$5,387	\$0	0.00	\$21,739	\$16,096	74.04
0 N/A	\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$5,458	\$5,438	99.64	\$5,115	\$5,115	99.98	\$5,387	\$0	0.00	\$21,739	\$16,096	74.04
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$3,025	\$3,024	99.99	\$3,564	\$3,564	100.00	\$3,477	\$0	0.00	\$12,860	\$9,261	72.01

Indicador(es)

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%	
2023	20.00	35.00	35.00	100.00%	★
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 31 de diciembre de 2023 se ha avanzado en un 90% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021, el 37% en la vigencia 2022 y el 35% en 2023, lo anterior a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa.

El 35% de avance registrado en 2023 corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

- * Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.
- * Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango <_7%.
- * Se mantuvo la tasa de mortalidad en un rango <_7,5%.
- * Se realizó evaluación biológica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
- * Se identificaron hasta la categoría de especie el 96% de los animales ingresados al centro.
- * Se realizó la liberación y reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
- * Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
- * Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.
- * Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.

Proyecto(s) de inversión

7711 - Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3	Formular e Implementar 1 programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.18	90.00	0.37	0.37	100.00	0.35	0.35	100.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$3,025	\$3,024	99.99	\$3,564	\$3,564	100.00	\$3,477	\$0	0.00	\$12,860	\$9,261	72.01

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	\$1,050	\$1,040	99.06	\$1,934	\$1,830	94.63	\$2,433	\$2,414	99.20	\$1,551	\$1,551	99.95	\$1,910	\$0	0.00	\$8,879	\$6,835	76.98
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	
2023	4.10	3.78	3.78	100.00%	★
2024	2.20	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	14.75	al Plan de Desarrollo	98.33% ★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32		
<p>Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 256 ha ejecutado 27.126 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 14,75% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 98% de la magnitud programada para el cuatrienio.</p> <p>Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,79%; 2021: 4,72%; 2022: 4,46%; 2023: 3,78%.</p> <p>El 3,78% de avance registrado en la vigencia 2023 corresponde a la ejecución de 6.937 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, cuya distribución se relaciona a continuación:</p> <p>CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Visitas de atención y control de fauna silvestre por concepto de tenencia o comercialización: 689 * Operativos de control: 27 * Conceptos Técnicos de Incautación: 525 * Verificaciones e inspecciones: 434 * Rondas de control: 98 * Actos administrativos: 447 <p>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 178 * Visitas para expedición de salvoconductos: 118 * Visitas cambio de precintos: 4 * Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 100 * Visitas para permisos de aprovechamiento: 11 * Visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 8 * Visitas Inventario de permisos: 5 * Inducciones: 3 * Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 17 * Visitas de fraccionamiento de pieles: 26 * Rondas de seguimiento: 2 * Actos administrativos: 10 <p>PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: 3.777 * Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: 255 * Conceptos Técnicos de disposición final: 52 * Actos administrativos: 14 <p>PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Capacitaciones: 94 * Sensibilizaciones: 21 * Rondas de prevención: 22 																				
Proyecto(s) de inversión																				
7711 - Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Ejecutar 27,500 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso fauna silvestre	Magnitud	3,000.00	3,316.00	110.53	8,200.00	8,346.00	101.78	8,000.00	7,715.00	96.44	6,490.00	6,490.00	100.00	1,633.00	0.00	0.00	27,500.00	25,867.00	94.06
		Recursos	\$755	\$745	98.72	\$1,512	\$1,409	93.21	\$1,886	\$1,867	98.97	\$1,238	\$1,237	99.94	\$1,524	\$0	0.00	\$6,916	\$5,259	76.04
(S)2	Atender el 100 Porciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	0.00	0.00	100.00	87.50	87.50
		Recursos	\$295	\$295	99.93	\$422	\$421	99.71	\$547	\$547	100.00	\$313	\$313	99.99	\$386	\$0	0.00	\$1,963	\$1,576	80.29
35	Manejo y prevención de contaminación		\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$17,807	\$16,990	95.41	\$11,736	\$11,074	94.36	\$17,339	\$0	0.00	\$61,862	\$42,290	68.36

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32
0 N/A	\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$17,807	\$16,990	95.41	\$11,736	\$11,074	94.36	\$17,339	\$0	0.00	\$61,862	\$42,290	68.36
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,852	\$1,829	98.77	\$2,702	\$2,677	99.06	\$2,411	\$2,402	99.65	\$2,864	\$0	0.00	\$10,938	\$8,001	73.15

Indicador(es)

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%	
2023	1,103.00	1,472.00	1,472.00	100.00%	★
2024	482.00	305.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	4,000.00	4,000.00	3,695.00	al Plan de Desarrollo	92.38% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Acumulado de la vigencia se tiene un avance de 1.472 acciones de seguimiento y control, desagregadas de la siguiente manera:

(207) operativos de sensibilización y control.

(296) visitas a elementos mayores de Elementos de Publicidad Exterior Visual -PEV-

(969) documentos técnicos firmados por el control de la PEV en las Zonas de Mayor Densidad -ZMD-

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en 3.695 acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, (1.234) para la vigencia 2022 y (1.472) para la vigencia 2023.

A continuación, se detalla el avance total: (1.024) operativos de sensibilización y control, (640) visitas a elementos mayores de PEV y (2.031) documentos técnicos.

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)6	Realizar 8,771 acciones técnico-jurídicas de evaluación, seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual - PEV, instalados en el perímetro urbano del D.C.	Magnitud	1,292.00	1,292.00	100.00	4,950.00	4,950.00	100.00	1,183.00	1,183.00	100.00	1,193.00	1,193.00	100.00	153.00	0.00	0.00	8,771.00	8,618.00	98.26
		Recursos	\$659	\$645	97.90	\$1,294	\$1,272	98.31	\$2,038	\$2,013	98.76	\$1,625	\$1,617	99.48	\$1,833	\$0	0.00	\$7,449	\$5,547	74.46
(K)7	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$450	\$448	99.45	\$558	\$557	99.82	\$664	\$664	100.00	\$786	\$786	100.00	\$1,032	\$0	0.00	\$3,489	\$2,454	70.33

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,908	\$1,858	97.35	\$1,224	\$1,222	99.84	\$1,753	\$0	0.00	\$7,029	\$5,203	74.02
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%	
2023	1,272.00	1,585.00	1,481.00	93.44%	★
2024	458.00	309.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	4,700.00	4,700.00	4,287.00	al Plan de Desarrollo	91.21% ★

Retrasos y soluciones: El retraso en la ejecución de visitas corresponde a la reducción en la capacidad operativa del área debido a la división del grupo de trabajo, con el fin de mantener la acreditación como laboratorio ambiental en la matriz aire - emisión de ruido ante el IDEAM; la Subdirección de calidad aire, auditiva y visual - SCAAV tuvo la obligación de realizar la división de los equipos, esto por imparcialidad, confiabilidad y para prevenir conflicto de intereses. Lo cual ha implicado una menor ejecución de visitas en materia de emisión de ruido.

Solución:

Las acciones para realizar en cumplimiento con el indicador están encaminadas a ejecutar las visitas que permitan cumplir con lo programado, para esto es necesario reprogramar esas acciones para la próxima vigencia.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32																																													
Avances y Logros: En cumplimiento de la meta, el acumulado PDD es 4287 acciones así: * IV Trimestre 2023: 423 acciones, 376 visitas y 47 otras acciones de gestión * III Trimestre 2023: 427 acciones, 362 visitas y 65 otras acciones de gestión * II Trimestre 2023: 390 acciones, 326 visitas y 64 otras acciones de gestión * I Trimestre 2023: 241 acciones, 195 vistas y 46 otras acciones de gestión * Vigencia 2022: 1418 acciones, entre 1202 visitas y 216 otras acciones de gestión * Vigencia 2021: 897 acciones, entre 761 visitas y 136 otras acciones de gestión * Vigencia 2020: 491 acciones, entre 374 visitas y 117 otras acciones de gestión.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)4 Realizar 4,700 acciones de evaluación, seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C.	Magnitud	491.00	491.00	100.00	897.00	897.00	100.00	1,418.00	1,418.00	100.00	1,585.00	1,481.00	93.44	309.00	0.00	0.00	4,700.00	4,287.00	91.21																																												
	Recursos	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,908	\$1,858	97.35	\$1,224	\$1,222	99.84	\$1,753	\$0	0.00	\$7,029	\$5,203	74.02																																												
270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito		\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$1,054	\$1,024	97.14	\$550	\$538	97.77	\$1,154	\$0	0.00	\$3,771	\$2,498	66.26																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																															
Avances y Logros: Con la finalidad de realizar el 100% de las actividades para gestionar, estructurar y ampliar la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental se realizaron actividades de mantenimiento, actualización de cartas control, análisis de los datos obtenidos de la red, avance del informe técnico semestral e informe de laboratorio, medición del Festival Cordillera para la modelación del evento y determinación del impacto acústico en vecindades, actualización de los Mapas Estratégicos de Ruido (MER) del Distrito, instalación de tres (3) estaciones de monitoreo de ruido ambiental bajo criterios de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI y la instalación y puesta en marcha de las estaciones meteorológicas de la RMRAB para la acreditación de la red en la metodología de medición y análisis de ruido ambiental según la normativa internacional ISO 1996.																																																															
Con lo anterior se realiza el reporte del 100% de cumplimiento de la meta para la vigencia 2023.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)5 Realizar 100 % de acciones para operar, mantener y ampliar la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el distrito.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$1,054	\$1,024	97.14	\$550	\$538	97.77	\$1,154	\$0	0.00	\$3,771	\$2,498	66.26																																												
272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares		\$3,007	\$2,728	90.71	\$5,855	\$5,517	94.22	\$12,143	\$11,431	94.14	\$7,551	\$6,912	91.54	\$11,568	\$0	0.00	\$40,124	\$26,588	66.26																																												
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32

(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 **Línea Base:** 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
				2020	0.00	0.00
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%		
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%		
2023	5.00	34.70	34.90	91.67% ★	94.44% ★	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	77.27%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 presenta un reporte en la vigencia 2023 de 34,9 microgramos por metro cúbico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años 2020 y 2021 producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.

Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.

(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2.5 **Línea Base:** 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
				2020	0.00	0.00
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%		
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%		
2023	0.00	17.80	17.90	92.31% ★	94.74% ★	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retraso

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5 presenta un reporte al 2023 de 17,9 microgramos por metro cúbico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años 2020 y 2021 producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.

Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32
(K)1 Realizar 100 % de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de calidad del aire	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$781	\$731	93.68	\$1,535	\$1,497	97.53	\$2,141	\$1,914	89.42	\$1,588	\$1,582	99.60	\$3,533	\$0	0.00	\$9,577	\$5,724	59.77
(S)2 Formular 30 documentos técnicos de formulación, seguimiento o evaluación de la gestión integral de la calidad del aire de Bogotá	Magnitud 4.00	4.00	100.00	8.00	8.00	100.00	7.00	6.00	85.71	8.00	8.00	100.00	4.00	0.00	0.00	30.00	26.00	86.67
	Recursos \$827	\$670	81.09	\$1,390	\$1,338	96.28	\$5,992	\$5,706	95.23	\$2,944	\$2,317	78.71	\$4,329	\$0	0.00	\$15,481	\$10,032	64.80
(S)3 Realizar 8 informes de acciones de evaluación, control y seguimiento a fuentes fijas y fuentes móviles incluidos centros de diagnóstico automotor que operan en el distrito capital.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50
	Recursos \$1,400	\$1,326	94.74	\$2,931	\$2,682	91.51	\$4,010	\$3,811	95.04	\$3,019	\$3,014	99.81	\$3,706	\$0	0.00	\$15,067	\$10,833	71.90
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$11,582	\$11,495	99.25	\$9,544	\$9,542	99.98	\$10,635	\$0	0.00	\$42,717	\$31,247	73.15
0 N/A	\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$11,582	\$11,495	99.25	\$9,544	\$9,542	99.98	\$10,635	\$0	0.00	\$42,717	\$31,247	73.15
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$11,582	\$11,495	99.25	\$9,544	\$9,542	99.98	\$10,635	\$0	0.00	\$42,717	\$31,247	73.15

Indicador(es)

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.88	al Plan de Desarrollo	88.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El avance al Plan de Desarrollo es 0,88 equivalente a 85% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021, 26% (0,26) al 2022 y 25% (0,25) al 2023.

Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación.

Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó su implementación.

Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se realizó su implementación.

Durante la vigencia 2023 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2023, mediante IT No. 00497.

Alcantarillado
Se realizó la evaluación de 987 caracterizaciones a través de los productos técnicos (conceptos e informes técnicos) de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado para el año 2023.
En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado, durante la vigencia 2023, se atendieron un total de 473 PQRS.

Autorizaciones
Se resolvieron 52 solicitudes de permiso de vertimientos y 26 solicitudes de permiso de vertimientos fueron impulsadas.
Se emitieron 107 conceptos técnicos de seguimiento a permisos de vertimientos, 79 resoluciones de cobro por seguimiento, 80 requerimientos de costos y 80 conceptos técnicos de cobro por seguimiento.
Se han generado 202 documentos que atienden PQRS y entes de control, 404 documentos que atendieron otras solicitudes de control, 18 informes técnicos de IVC en humedales, 4 informes técnicos de IVC de acciones populares y 72 impulsos sancionatorios.

Aguas Subterráneas
Se emitieron 7 resoluciones que definen concesión, 63 conceptos técnicos de seguimiento, 50 requerimientos de cobro por seguimiento, 66 conceptos de cobro por seguimiento y 66 resoluciones de cobro.
Se atendieron 53 quejas.
Se realizaron visitas a 72 medidores, 27 acompañamientos, 166 requerimientos de brigadas y 1 brigada ejecutada zona norte y zona industrial, 98 conceptos técnicos de control y 67 impulsos sancionatorios.

Monitoreo
Se ejecutó el monitoreo de 1528 puntos de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá - RCHB, el Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes - PMAE, la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas - RMAS y Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH).
Se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos por medio de la gestión interna de los resultados de monitoreo, que derivó en la emisión de 670 documentos técnicos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital **Línea Base:** 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
				2020	26.00	26.00
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%		
2022	34.00	37.01	37.01	100.00%		
2023	38.00	41.00	41.11	102.76%	★	
2024	41.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.73%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 41,11 kilómetros y se presenta a continuación:

Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.

Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26,95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4,1 km reportado en el 2020.

Para el periodo 2022 se presenta un avance significativo en el número de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, representado en el aumento de 10,06 km con relación a la vigencia 2020-2021.

En el 2023 el número de kilómetros de ríos en el área urbana del Distrito Capital con índice de calidad hídrica aceptable, buena o excelente (WQI>65) es de 41.11, cumpliendo así parcialmente con el indicador de seguimiento definido en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, que era de 41 km, para el proyecto relacionado con el Programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital. Lo anterior representa un avance significativo en el número de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, que corresponde a un aumento de 18.26 km con respecto a lo obtenido en el periodo 2018-2019 (Línea Base).

Adicionalmente, para el periodo 2022-2023, se mantuvo la condición establecida durante los dos últimos periodos (2020-2021 y 2021-2022), en la que ningún río presentó una categoría de calidad de agua pobre (WQI<45), situación que históricamente nunca había sucedido, lo cual representa un esfuerzo significativo en el continuo desarrollo de actividades de evaluación, control y seguimiento sobre los factores de impacto ambiental derivados de las actividades que inciden sobre el recurso hídrico de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7789 - Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Ejecutar 100 % de las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad, según programación establecida anualmente.	Magnitud	12.50	11.63	93.04	25.87	25.62	99.03	25.25	25.25	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	0.00	0.00	100.00	87.50	87.50
		Recursos	\$554	\$523	94.49	\$957	\$937	98.00	\$2,048	\$2,034	99.33	\$1,727	\$1,727	100.00	\$1,987	\$0	0.00	\$7,272	\$5,222	71.80
(S)2	Ejecutar 100 % de las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo, según programación establecida anualmente	Magnitud	12.50	11.63	93.04	25.87	25.82	99.81	25.05	25.05	100.00	25.00	24.20	96.80	12.50	0.00	0.00	100.00	86.70	86.70
		Recursos	\$938	\$926	98.80	\$1,986	\$1,927	97.05	\$3,616	\$3,598	99.49	\$2,916	\$2,916	100.00	\$3,872	\$0	0.00	\$13,327	\$9,367	70.28
(S)3	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	12.04	96.32	25.46	25.46	100.00	25.00	24.00	96.00	26.00	26.00	100.00	12.50	0.00	0.00	100.00	87.50	87.50
		Recursos	\$429	\$426	99.41	\$1,650	\$1,650	99.98	\$1,299	\$1,293	99.58	\$1,138	\$1,136	99.84	\$1,642	\$0	0.00	\$6,158	\$4,506	73.18
(S)4	Implementar y optimizar 1 monitoreo periódico del recurso hídrico para los componentes RCHB, PMAE y RMAS que permita el incremento del conocimiento asociado a la dinámica y la variabilidad de recurso hídrico y sus factores de impacto.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.25	0.24	96.00	0.25	0.25	100.00	0.24	0.24	100.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.88	88.00
		Recursos	\$1,735	\$1,348	77.66	\$2,402	\$2,185	90.96	\$4,388	\$4,338	98.87	\$3,545	\$3,545	100.00	\$2,869	\$0	0.00	\$14,938	\$11,415	76.41
(S)5	Diseñar y estructurar 5 documentos consolidados con lineamientos en el manejo y en la planificación del recurso hídrico del D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
		Recursos	\$101	\$87	86.38	\$205	\$200	97.94	\$232	\$232	100.00	\$218	\$218	100.00	\$265	\$0	0.00	\$1,021	\$738	72.28
38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora		\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$0	0.00	\$26,943	\$19,952	74.05
0	N/A		\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$0	0.00	\$26,943	\$19,952	74.05
290	Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado		\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$0	0.00	\$26,943	\$19,952	74.05
Indicador(es)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
				2020	4,250,000.00	4,365,906.53
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%		
2022	11,250,000.00	13,651,068.64	13,651,068.64	100.00%		
2023	11,250,000.00	12,000,000.00	11,549,680.01	96.25%	★	
2024	4,250,000.00	4,516,075.42	0.00	0.00%	★	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	38,033,604.59	al Plan de Desarrollo	88.45%	✓

Retrasos y soluciones: No se dio cumplimiento a la magnitud proyectada de 12.000.000 quedando un valor pendiente de 450.319 toneladas por cumplir, equivalente al 3,75%; el retraso fue generado dado que muchas de las megaobras de infraestructura (METRO - Trasmilenio av. 68) proyectadas a desarrollar en el D.C. durante la vigencia 2023 no tuvieron el avance planeado por lo cual no generaron los residuos de construcción y demolición -RCD proyectados a disponer adecuadamente, siendo un valor inferior el reportado.

Solución: Durante el mes de enero de 2024, los profesionales con adición de los contratos con presupuesto 2023, realizaron actuaciones de control en proyectos constructivos para completar el reporte de toneladas de RCD pendiente.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a diciembre de 2023 la SDA ha realizado el control y disposición adecuada de 38.033.604,59 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton, 13.651.068,64 en la vigencia 2022, y a diciembre del año 2023, se realizó control a 11.549.680,01 Toneladas de residuos peligrosos, clasificadas de la siguiente manera:

- Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 5.169.214,39
- Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 3.480.582,37
- Disposición RCD MEGA OBRAS 2.854.354,90
- Disposición Residuos Hospitalarios y similares 23.265,11
- Disposición Microgeneradores 230,5800
- Disposición Entidades Públicas 69,37
- Disposición Grandes Generadores: 19.364,013 Tn
- Disposición Medianos Generadores: 2.398,8 Tn
- Disposición Pequeños Generadores: 200,46 Tn

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
				2020	750,000.00	1,019,665.43
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%		
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	3,109,407.33	111.05%		
2023	3,250,000.00	3,500,000.00	3,925,142.38	112.15%	★	
2024	750,000.00	1,235,054.49	0.00	0.00%	★	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	10,190,087.89	al Plan de Desarrollo	92.64%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener en lo corrido del cuatrienio a diciembre de 2023 el aprovechamiento de 10.190.087,89 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton, a diciembre de 2022 fueron controladas 3.109.407,33 ton y a diciembre de 2023 un total de 3.925.142,38 Tn clasificadas de la siguiente manera:

- Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 1.504.127,42
- Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 1.220.351,17
- Aprovechamiento RCD MEGA OBRAS 1.188.012,36
- Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 2.828,15
- Aprovechamiento Microgeneradores 874,10
- Aprovechamiento Llantas 6.000,33
- Aprovechamiento Entidades Públicas 1.091,66
- Aprovechamiento RAEE (residuos de aparatos electricos y electronicos) 14,89 Ton
- Aprovechamiento aceite vegetal usado 1.842,29

Se genera sobre ejecución por reporte de aprovechamiento del PIN: 12495 megaproyecto Proyecto: Consorcio Expansión PTAR SALITRE con una Área a construir: 541.158 m2
El megaproyecto realiza como parte del aprovechamiento de Residuos de construcción y demolición el descapote como una actividad independiente a la excavación, de tal forma que se pueda clasificar la capa de material (suelo y capa vegetal) del material inerte. El volumen que se generará producto de las excavaciones será un aproximado de un millón de metros cúbicos (1.000.000 m3). lo cual generó un incremento en el reporte y magnitud proyectada para la vigencia 2023

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$0	0.00	\$470,200	\$330,636	70.32	
Proyecto(s) de inversión																			
7702 - Control, evaluación, seguimiento y promoción a la cadena de gestión de residuos Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Formular e implementar 1 programa de actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental encaminadas a la adecuada disposición y aprovechamiento de residuos en Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,729	\$2,694	98.70	\$3,782	\$3,778	99.89	\$6,391	\$6,377	99.77	\$4,781	\$4,776	99.90	\$6,162	\$0	0.00	\$23,845	\$17,624	73.91
(S)2 Atender 100 por ciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	11.78	94.24	25.72	25.54	99.30	25.18	24.71	98.13	25.47	25.47	100.00	12.50	0.00	0.00	100.00	87.50	87.50
	Recursos	\$200	\$199	99.40	\$286	\$286	100.00	\$420	\$418	99.53	\$331	\$331	100.00	\$419	\$0	0.00	\$1,656	\$1,234	74.52
(S)3 Desarrollar 47 proyectos de economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales	Magnitud	7.00	7.00	100.00	13.00	13.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	5.00	0.00	0.00	47.00	42.00	89.36
	Recursos	\$171	\$165	96.34	\$340	\$339	99.93	\$322	\$322	99.99	\$269	\$267	99.39	\$340	\$0	0.00	\$1,442	\$1,094	75.84
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$0	0.00	\$160,706	\$123,658	76.95
52 Integración regional, distrital y local		\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,520	\$5,512	99.86	\$5,196	\$5,196	100.00	\$5,551	\$0	0.00	\$21,993	\$15,742	71.57
0 N/A		\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,520	\$5,512	99.86	\$5,196	\$5,196	100.00	\$5,551	\$0	0.00	\$21,993	\$15,742	71.57
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados		\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$2,728	\$2,725	99.90	\$2,085	\$2,085	100.00	\$1,985	\$0	0.00	\$9,541	\$6,876	72.07

Indicador(es)

(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	29.74	82.61%	
2023	9.00	23.11	23.04	99.70%	★
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	95.93	al Plan de Desarrollo	95.93% ★

Retrasos y soluciones: En la actualización del PMA Capellanía está pendiente el ajuste de la cartografía; se está a la espera de la resolución por parte de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP en relación con la corrección cartográfica del área del humedal.

En la actualización del PMA Tibanica, queda pendiente continuar los talleres con la comunidad y con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa para cerrar el proceso de participación e incluir otros aportes comunitarios en el PMA

Solución:

Una vez se tenga la resolución por parte de la SDP, se procederá a terminar el documento con toda la cartografía actualizada
A comienzos del año 2024 se gestionará con actores sociales (entidades competentes, comunidad y Cabildo Indígena Muisca de Bosa) los talleres y reuniones de articulación

Avances y Logros:

Se avanzó en 23,04% en la vigencia y 95,93% de avance acumulado en el cuatrienio, así:
 Actualización PMA Capellanía: Se ajusta el documento PMA, acorde a los comentarios de la SER. Están pendientes los ajustes de los mapas por parte de la DPSIA para incorporar al PMA.
 Formulación de la Política Pública de Acción Climática: Fue aprobada mediante documento CONPES D.C No. 31 del 21 de septiembre de 2023.
 Formulación de la Política Pública de Economía Circular- Fue aprobada mediante documento CONPES No. 35 del 01 de noviembre de 2023.
 Actualización del Plan Distrital del Agua: Se avanza en la consolidación del documento complementando información relacionada con los diferentes grupos étnicos que habitan en la ciudad, y en la construcción de la estrategia de participación.
 PDEM Cerro Seco: Se cuenta con documento técnico final. Está en proceso la Resolución de adopción del PMA.
 Actualización PMA humedal de Tibanica: Se ajustaron los capítulos del PMA, según observaciones recibidas por la SER y DPSIA.
 Formulación PMA humedal Chiguasuque- La Isla y Actualización PMA humedal de La Vaca y Burro: Se adoptaron los PMA mediante Resoluciones SDA del 20 de diciembre de 2023 No. 02923 para humedal Chiguasuque- La Isla, 02925 para humedal de la Vaca, 02927 para humedal del Burro.
SEGUIMIENTO:
 PIGA: Orientación y respuesta a 214 solicitudes. Análisis, seguimiento y evaluación de 146 documentos. Acompañamiento a 115 Entidades.
 PAL: Se orientaron los lineamientos de la actualización del diagnóstico ambiental local. Se entrega informe STORM 2022 a Contraloría de Bogotá.
 POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN: Se consolidó matriz de seguimiento del semestre 2-2022 y semestre 1-2023.
 POLÍTICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE: Se avanza en el informe de seguimiento 2023. Se inicia trámite para derogatoria del instrumento.
 PACA: Se acompañó a entidades en ajustes y seguimiento del semestre I-2023 y II-2023. Se consolidó reporte I-2023. Se envió informe de seguimiento 2022 a Contraloría.
 POLÍTICA DE HUMEDALES Y RURALIDAD: Se consolidó matriz de seguimiento 2022 y semestre 1-2023
 POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD: Seguimiento para el periodo enero-octubre de 2023.
 PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO-PDGRDCC: Se realizó última sesión ordinaria del Consejo Consultivo Distrital para la GRCC donde se evaluó plan de acción y se presentó avance en la actualización del Plan Distrital de Gestión de Riesgo de Desastres. Se desarrolló última sesión de la Mesa de trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático con la evaluación del Plan de acción. Se celebró última sesión de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático socializando los informes de gestión de las Mesas de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$0	0.00	\$160,706	\$123,658	76.95																																												
trabajo de la instancia. POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL:Se consolidó reporte del trimestre 3-2023. POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL:Se consolidó reporte del semestre I-2023.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7805 - Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Formular y/o actualizar 100 por ciento de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	Magnitud	23.00	22.62	98.35	27.38	20.53	74.98	36.00	29.74	82.61	23.11	23.04	99.70	4.00	0.00	0.00	100.00	95.93	95.93																																											
	Recursos	\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$2,728	\$2,725	99.90	\$2,085	\$2,085	100.00	\$1,985	\$0	0.00	\$9,541	\$6,876	72.07																																											
445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá		\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,870	\$1,864	99.67	\$2,791	\$2,787	99.83	\$3,111	\$3,111	100.00	\$3,566	\$0	0.00	\$12,452	\$8,866	71.20																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>22.00</td> <td>21.00</td> <td>21.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>26.00</td> <td>26.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>86.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>86.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	14.00	14.00	14.00	100.00%		2021	22.00	21.00	21.00	100.00%		2022	25.00	26.00	26.00	100.00%		2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	2024	14.00	14.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	86.00	al Plan de Desarrollo	86.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%																																																										
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%																																																										
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%																																																										
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	★																																																									
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	86.00	al Plan de Desarrollo	86.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros: La meta avanzó en 25% en la vigencia que corresponde al 100% de lo programado y un acumulado de 86% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:																																																														
Región: se elaboró propuesta de procedimiento para el seguimiento del PGA, se solicitó información de fuentes de financiación a la SDH, se expidió el Decreto 593 de 2023 por el cual se ajusta el PGA y se participó en el I Encuentro InterSIRAP con CEERCCO.																																																														
Instrumentos económicos: se finalizó el documento marco de instrumentos económicos y financieros para Bogotá D.C. y el documento de revisión institucional y de políticas públicas de la biodiversidad en Bogotá D.C.																																																														
Investigación ambiental: se ajustó la estructura programática del PIAB, se reportaron las actividades hechas por la SDA en la mesa de gestión del conocimiento del CECH respondiendo a la Orden 4.69 de la Sentencia del Río Bogotá y se reportó lo correspondiente a investigación ambiental en el PDGRDCC.																																																														
Lineamientos técnicos: se ajustó la estructura del documento titulado "Lineamientos técnicos de planeación ambiental" y se ordenaron los datos que serán analizados en dicho documento.																																																														
OAB y ORARBO: se lleva a cabo la administración integral de los Observatorios Ambientales teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información. A partir del reconocimiento de los observatorios se permite que las comunidades locales y académicas se acerquen a los datos de calidad ambiental de la ciudad. Durante el mes de diciembre, se realizaron jornadas de divulgación en 2 escenarios, teniendo un total de 150 participantes en el mes y en el transcurso del año 2547 participantes. Por otro lado, en el OAB se cierra el mes con 179 indicadores activos y en ORARBO con un total de 644 indicadores.																																																														
Plan Estadístico Distrital: se finaliza la implementación del Plan de Acción del Sector Ambiente 2023 asociado al PED, enviando un oficio a la SDP con los archivos finales, incluyendo la validación de los inventarios de oferta y demanda respecto a las actualizaciones realizadas en el aplicativo de la SDP, los documentos elaborados y la inclusión de un registro en el inventario de registros administrativos. Finalmente, se participó en la presentación del Plan Estadístico Nacional, liderado por el DANE.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7805 - Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Fortalecer 100 por ciento la gestión y seguimiento de las instancias ambientales con mayor incidencia con la región	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00																																											
	Recursos	\$421	\$412	97.89	\$612	\$612	100.00	\$873	\$870	99.70	\$748	\$748	100.00	\$850	\$0	0.00	\$3,503	\$2,642	75.41																																											
(S)3 Desarrollar 100 por ciento las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiente	Magnitud	12.50	12.50	100.00	22.00	22.00	100.00	25.00	25.00	100.00	28.00	28.00	100.00	12.50	0.00	0.00	100.00	87.50	87.50																																											
	Recursos	\$112	\$112	100.00	\$225	\$219	97.25	\$258	\$258	99.97	\$241	\$241	100.00	\$372	\$0	0.00	\$1,208	\$830	68.70																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$0	0.00	\$160,706	\$123,658	76.95																																												
(S)4 Adelantar 20 acciones de gestión del conocimiento en materia ambiental	Magnitud 4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	2.00	0.00	0.00	20.00	18.00	90.00																																												
	Recursos \$217	\$217	100.00	\$397	\$397	100.00	\$691	\$689	99.70	\$903	\$903	100.00	\$1,077	\$0	0.00	\$3,285	\$2,206	67.16																																												
(S)5 Realizar 48 informes de seguimiento integral a la gestión de los proyectos de inversión de la entidad	Magnitud 6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	6.00	0.00	0.00	48.00	42.00	87.50																																												
	Recursos \$363	\$363	100.00	\$636	\$636	100.00	\$970	\$970	100.00	\$1,219	\$1,219	100.00	\$1,268	\$0	0.00	\$4,455	\$3,188	71.55																																												
53 Información para la toma de decisiones	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$0	0.00	\$33,362	\$21,979	65.88																																												
0 N/A	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$0	0.00	\$33,362	\$21,979	65.88																																												
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$0	0.00	\$33,362	\$21,979	65.88																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>13.41</td> <td>89.40%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>24.00</td> <td>20.91</td> <td>20.79</td> <td>99.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>26.31</td> <td>24.65</td> <td>93.69%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>23.00</td> <td>27.00</td> <td>26.50</td> <td>98.15% ★</td> <td>99.42% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>13.00</td> <td>14.15</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>85.35</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 85.35% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	15.00	15.00	13.41	89.40%		2021	24.00	20.91	20.79	99.43%		2022	25.00	26.31	24.65	93.69%		2023	23.00	27.00	26.50	98.15% ★	99.42% ★	2024	13.00	14.15	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	85.35	al Plan de Desarrollo 85.35% ✓	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%																																																										
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%																																																										
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%																																																										
2023	23.00	27.00	26.50	98.15% ★	99.42% ★																																																									
2024	13.00	14.15	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	85.35	al Plan de Desarrollo 85.35% ✓																																																										
Retrasos y soluciones:	<p>Para el proyecto 7804, en diciembre se adelantó el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SDA-SASI-11-2023 cuyo objeto era "ADQUIRIR COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA DE TI PARA LA RENOVACIÓN DE SERVIDORES, ALMACENAMIENTO, ASÍ COMO LA MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO PARA EL DATACENTER DE LA ETB SANTABÁRBARA". De conformidad con la Resolución No. 03085 del 27 de dic/2023, una vez realizada la verificación preliminar técnica realizada al proponente denominado SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS SAS "STS SAS", dio como resultado "NO CUMPLE" y no se recibieron subsanaciones por parte del mismo, razón por la cual se procedió a publicar el informe de Evaluación final en SECOP II, rechazando la oferta, por la cual, el comité evaluador no tuvo más opción que declarar el rechazo de la oferta, en virtud del principio de economía y la perentoriedad de los plazos en materia de contratación estatal. Declarando desierto el proceso.</p>																																																													
Avances y Logros:	<p>En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2023 el proyecto 7725 avanzó en 27% y para el proyecto 7804 en 26,5% con un avance del indicador en la vigencia 2023 de 26,59% y 84,76% al cuatrienio. Para el proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bgtá, el acumulado al cuatrienio es 90% (2020:8.30, 2021: 27.7, 2022: 27 Y 2023:27) resultado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Prueba en campo del formulario para la participación ciudadana en el Humedal la Conejera para el registro de observaciones de faunas y como integrar datos a la Red de Fauna. * Desarrollo de rutina en código de programación R conectado a la base de datos de la Red de Microsensores para la descarga masiva de datos que facilite los insumos para los informes semanales de la red. * Se publicó la información estructurada en las bases de datos del CIMAB y la creación de los servicios geográficos de la red de aguas subterráneas. * Elaboración de documento para el soporte para la elaboración y mantenimiento del sistema satelital para el producto del polvo. * Actualización Inventario e identificación tecnológica para ser integrados dentro de los proyectos una plataforma de interoperabilidad de variables. * Procesos de revisión y mejora de predicción Climática y Gestión de Ruido. <p>La gestión acumulada en el 2023 es: Desarrolló del 0,75 aplicativo de red ciudadana denominada Red Interactiva de Monitoreo de Fauna para Bogotá (RIMFB) siendo una herramienta participativa que tiene como objetivo resaltar y visibilizar el estado de la biodiversidad en Bgtá. Desarrollo del 1 sistema de Información satelital para la gestión de la calidad del aire en Bgtá. Desarrollo de 1 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS herramienta web que permite la gestión del recurso hídrico subterráneo en Bgtá.</p> <p>Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 84,5% (2020:14,46%, 2021:19,37%, 2022:24,17% y 2023:26,5%), resultado de: FOREST: Mejoras en funcionalidades y flujos a partir de los requerimientos recibidos. SIPSE: Corrección de módulos de contratos, reportes y anulaciones. SI_CAPITAL: Actualización y parametrización siguiente vigencia. PREDIOS: Pruebas funcionalidades Backend Y Frontend GYSAE: Pruebas para roles y usuarios de los dominios y lineamientos (MRAE 1.0, 2.0 y 3.0) VGA: Nuevas capacidades y las capas de visualización del Visor Se continua con actividades de seguimiento, reporte e identificación de recursos que la entidad invierte en TI. SOC: Seguimiento, monitoreo y reportes de seguridad (Servidores y Endpoints) Se realizaron actividades necesarias que permitan determinar la priorización en la gestión y evaluación de proyectos, identificar las fuentes de información para los tableros de control e insumos del plan de comunicaciones para la construcción de documentos que reflejen la adopción de lineamientos priorizados del dominio de estrategia de TI del MRAE</p>																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																														
7725 - Fortalecimiento al análisis de información transversal de la SDA a través del Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá - CIMAB Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$0	0.00	\$160,706	\$123,658	76.95																																												
(S)1 Desarrollar 2 Aplicativos y/o sistemas de información públicos en los cuales se analice y transforme los datos de redes ciudadanas que permitan reforzar la participación ciudadana y fortalecer aún más los procesos misionales	Magnitud 0.20 Recursos \$567	0.12 \$566	60.00 99.97	0.33 \$250	0.33 \$238	100.00 94.98	0.60 \$839	0.60 \$801	100.00 95.50	0.75 \$453	0.75 \$453	100.00	0.20 \$680	0.00 \$0	0.00	2.00 \$2,789	1.80 \$2,058	90.00 73.80																																												
(S)2 Desarrollar 8 Aplicativos y/o sistemas de integración resultado del modelamiento y análisis de los datos de las diferentes temáticas ambientales de la SDA.	Magnitud 0.40 Recursos \$344	0.38 \$259	95.00 75.06	2.52 \$735	2.52 \$722	100.00 98.31	2.20 \$751	2.20 \$747	100.00 99.52	2.00 \$963	2.00 \$799	100.00 82.96	0.90 \$1,243	0.00 \$0	0.00	8.00 \$4,036	7.10 \$2,527	88.75 62.62																																												
7804 - Fortalecimiento de la gestión de información ambiental priorizada de la SDA Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Actualizar 24 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de sistemas de información	Magnitud 4.00 Recursos \$365	4.00 \$355	100.00 97.25	3.00 \$1,194	3.00 \$1,149	100.00 96.23	7.00 \$1,546	7.00 \$1,544	100.00 99.87	6.00 \$1,783	6.00 \$1,755	100.00 98.40	4.00 \$2,299	0.00 \$0	0.00	24.00 \$7,187	20.00 \$4,803	83.33 66.82																																												
(S)2 Implementar 15 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de información.	Magnitud 2.00 Recursos \$183	2.00 \$139	100.00 76.17	2.00 \$267	2.00 \$247	100.00 92.48	4.00 \$331	4.00 \$331	100.00	5.00 \$386	5.00 \$386	100.00	2.00 \$537	0.00 \$0	0.00	15.00 \$1,705	13.00 \$1,104	86.67 64.77																																												
(S)3 Elaborar 15 documentos de planeación para la implementación del gobierno de TI de la entidad	Magnitud 3.00 Recursos \$54	2.81 \$44	93.67 80.71	4.19 \$129	4.19 \$127	100.00 98.08	3.00 \$171	3.00 \$161	100.00 94.35	3.00 \$163	3.00 \$163	100.00	2.00 \$184	0.00 \$0	0.00	15.00 \$701	13.00 \$495	86.67 70.53																																												
(S)4 Mejorar 38 porciento de Servicios Tecnológicos en la SDA en el marco del MinTIC	Magnitud 5.00 Recursos \$2,763	3.07 \$2,696	61.40 97.55	8.93 \$2,336	8.51 \$2,237	95.30 95.75	12.42 \$3,246	12.06 \$3,190	97.10 98.27	9.36 \$3,314	8.93 \$2,172	95.41 65.52	5.00 \$4,214	0.00 \$0	0.00	38.00 \$15,873	32.57 \$10,293	85.71 64.85																																												
(S)5 Elaborar 13 documentos para la planeación estratégica en TI	Magnitud 2.00 Recursos \$167	1.95 \$123	97.50 73.77	3.05 \$169	3.05 \$167	100.00 99.01	3.00 \$187	3.00 \$187	100.00	3.00 \$223	3.00 \$223	100.00	2.00 \$327	0.00 \$0	0.00	13.00 \$1,072	11.00 \$699	84.62 65.27																																												
56 Gestión Pública Efectiva	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$19,497	\$19,325	99.11	\$31,115	\$30,771	98.89	\$16,914	\$0	0.00	\$105,351	\$85,937	81.57																																												
0 N/A	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$19,497	\$19,325	99.11	\$31,115	\$30,771	98.89	\$16,914	\$0	0.00	\$105,351	\$85,937	81.57																																												
524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,739	98.87	\$4,405	\$4,401	99.92	\$4,577	\$4,577	100.00	\$5,607	\$0	0.00	\$19,069	\$13,390	70.22																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 573 Número de estrategias implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.11</td> <td>0.11</td> <td>0.11</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.24</td> <td>96.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.24</td> <td>96.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.26</td> <td>0.27</td> <td>0.27</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.13</td> <td>0.14</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.86</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>86.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.11	0.11	0.11	100.00%		2021	0.25	0.25	0.24	96.00%		2022	0.25	0.25	0.24	96.00%		2023	0.26	0.27	0.27	100.00%	100.00%	2024	0.13	0.14	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.86	al Plan de Desarrollo	86.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%																																																										
2023	0.26	0.27	0.27	100.00%	100.00%																																																									
2024	0.13	0.14	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.86	al Plan de Desarrollo	86.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Se generó una reserva acumulada de 165 procesos en el mes de diciembre, en la etapa de proyección y revisión por dificultad en la intervención Jurídica. Solución: Se generará plan de choque para el mes de enero 2024 priorizando las revisiones, aprobaciones y firmas de los procesos pendientes.																																																														
Avances y Logros: Se ha avanzado en el cuatrienio en 86%, de los cuales en el 2020 un 11%, 2021 un 24 %, 2022 un 24% y con corte al 31 de diciembre 2023 un 27% esto se ve reflejado en: SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS: En el marco plan de desarrollo vigente acumuladamente con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado el saneamiento de 9,063 expedientes y para el 2023 se han saneado 571 contra reserva y 7.052 de vigencia. CAPACIDAD TECNOLÓGICA: Se realizó 386.551 actividades archivísticas de organización y administración de los expedientes hasta el 2022 Proyecto de digitalización: El concepto técnico No SGDA-2022-00001, señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados. Producto de lo anterior se realizó una reducción de recursos que impacto la meta proyecto de inversión, frente a lo cual se realizó una reprogramación en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023. 2023: Se realizaron las actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes, adicionalmente se encuentra en actualización constante la macro que va a garantizar el diligenciamiento estandarizado de la información. ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS: 2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$0	0.00	\$160,706	\$123,658	76.95

2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.
 2022: Del total de procesos en seguimiento (1356) el 27% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de criterios representa un 1% de participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron (5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa.
 2023: Se realizó la digitalización de los expedientes. Se genera la georreferenciación de las áreas de afectación de las licencias ambientales, adicionalmente se publicó la versión final del procedimiento No.PM04-PR82, adicionalmente se diseñó y puso en marcha el modelo de seguimiento semanal a los planes de trabajo de los contratistas de la Dirección de Control Ambiental.

Proyecto(s) de inversión

7820 - Fortalecimiento del trámite sancionatorio ambiental en el marco de la función de vigilancia y control de la Secretaría Distrital de Ambiente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Sanear 19,335 expedientes sancionatorios de carácter ambiental	Magnitud 500.00	500.00	100.00	2,117.00	2,095.00	98.96
		Recursos \$1,161	\$1,133	97.55	\$1,596	\$1,575	98.70
(S)2	Ampliar 100 % la capacidad tecnológica para la gestión, acceso y consulta de los expedientes sancionatorios ambientales	Magnitud 10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00
		Recursos \$105	\$103	98.65	\$302	\$292	96.66
(S)3	Actualizar e implementar 100 % de los procedimientos y lineamientos técnico - jurídicos del trámite sancionatorio ambiental en la SDA	Magnitud 10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00
		Recursos \$444	\$438	98.60	\$872	\$871	99.95

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,394	\$1,340	96.08	\$1,974	\$1,928	97.64	\$2,770	\$2,731	98.61	\$2,625	\$2,625	100.00	\$3,229	\$0	0.00	\$11,992	\$8,623	71.91
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	89.09%
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	12.00	9.80	al Plan de Desarrollo	81.67%

Retrasos y soluciones: El DAFP a través de sus canales de comunicación, los resultados de gestión y desempeño para la gestión del 2022 no pueden ser comparados con vigencias anteriores, debido a los cambios significativos a las preguntas de las políticas de gestión y desempeño, lo anterior, teniendo en cuenta la actualización de las temáticas y directrices presentadas en el gobierno nacional.

Se adelantó consulta a Dirección de Planeación y sistemas de Información Ambiental y Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional con 2023IE254431, respuesta 2023IE283647, cuya alternativa a seguir es que se mantenga el valor anterior y el actual reporte se realice en cero (0)", por las situaciones discutidas en las mesas de trabajo, se registre una justificación argumentada en logros presentados con 2023IE284596.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 (reporte 2022) fue de 95,9 puntos con un incremento total de 9,8 Puntos en el cuatrienio. Para el resultado 2022 que fue publicado a finales del mes de octubre del 2023 se obtuvo un resultado de 89,1; sin embargo, conforme a la justificación presentada mediante memorando 2023IE284596 en la cual se dan los argumentos por los cuales los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. El actual reporte se realiza en cero (0).

Para la vigencia 2023 se ha avanzado en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG con las siguientes actividades:

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Total (39) informes. EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO (3) informes de seguimiento a las acciones de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: (9) Capacitaciones. LIDERAZGO ESTRATÉGICO: 6 sesión CICC; RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: Se consolidaron (78) respuestas a entes de Control.

POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: un acumulado en la vigencia de 174.063 atenciones, 97.000 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 96%, aplicación indicadores y capacitaciones, y se realizó seguimiento a PQRS alcanzando un 87,6% de respuestas en términos.

POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS: con 35,7 actividades desarrolladas.

Proyecto(s) de inversión

7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Incrementar 10 puntos los resultados de generación de valor y aporte a la mejora en la implementación del MIPG, desde la tercera línea de defensa	Magnitud 3.00	2.80	93.33	2.20	2.20	100.00
		Recursos \$227	\$227	100.00	\$387	\$387	100.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$0	0.00	\$160,706	\$123,658	76.95
(S)2 Lograr 600,000 atenciones a través de los diferentes canales habilitados por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud 54,006.00	54,006.00	100.00	122,800.00	130,443.00	106.22	166,240.00	166,240.00	100.00	174,063.00	174,063.00	100.00	75,248.00	0.00	0.00	600,000.00	524,752.00	87.46
	Recursos \$864	\$835	96.59	\$1,080	\$1,058	98.02	\$1,532	\$1,530	99.87	\$1,463	\$1,463	100.00	\$1,879	\$0	0.00	\$6,818	\$4,886	71.67
(S)3 Ejecutar 149 actividades de participación, formulación y seguimiento a la implementación del MIPG, en la Entidad.	Magnitud 28.00	27.00	96.43	38.00	38.25	100.66	35.00	35.00	100.00	35.70	35.70	100.00	13.05	0.00	0.00	149.00	135.95	91.24
	Recursos \$303	\$278	91.69	\$508	\$483	95.04	\$760	\$724	95.20	\$675	\$675	100.00	\$789	\$0	0.00	\$3,035	\$2,159	71.15
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$12,631	\$11,235	88.95	\$11,411	\$11,223	98.35	\$8,130	\$8,087	99.46	\$19,272	\$19,117	99.20	\$2,888	\$0	0.00	\$54,333	\$49,662	91.40

Indicador(es)

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	
2023	4.40	30.00	3.88	12.93%	73.49% ✓
2024	0.90	1.48	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.40	al Plan de Desarrollo	72.40% ✓

Retrasos y soluciones: -Demoras en la expedición de la licencia de construcción para seguir con la obra de la II Fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS, la cual se encuentra en trámite. Se cuenta con concepto favorable de Planeación y de la curaduría.

-Retraso en la estructuración del proceso de contratación de mantenimiento y adecuaciones, debido a la complejidad en la consolidación de los requerimientos técnicos conforme al estado actual de las sedes de la SDA. Se adjudicó en diciembre.

Solución:

-Seguimiento al trámite de la licencia de construcción de la obra de la II Fase del CAVFFS

- Ajustar los cronogramas de obra con el fin de cumplir con la totalidad de las actividades programadas en los contratos de obra y mantenimiento.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 72,40%, el cual se detalla a continuación:

En 2020 tuvo un avance del 35,58%, así:

1. Avance total acumulado del 57.76% en la obra de la Casa ecológica de los animales-CEA
2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS
3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada.

En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así:

1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,360%.
2. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra CAVFFS.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se aprueba cronograma, manual operativo y se presenta para viabilidad los predios conforme a usos y normatividad.
4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.

En la vigencia 2022 se avanza en un 8,13%, así:

1. Termina el contrato de obra CEA con un avance acumulado total del 62,926%, por lo que se suscribe contrato No. 20221996 para la asistencia técnica y financiera de la etapa final de la obra.
2. Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría del CAVFFS.
3. El CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso y la SDP envía respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad y se aprueba un predio por parte del DADEP. Por lo que, se inicia con el proceso de consultoría y obra.
4. Se ejecutan total las obras de mantenimiento de Infraestructura programadas.
5. Se termina el contrato de adecuaciones de infraestructura sin concluir las actividades programadas, por lo que se inicia proceso de incumplimiento al contratista de obra.

En la vigencia 2023 se avanza en un 3,88, así:

1. La obra del CEA presenta un avance de obra del 30,67%
2. El contratista de la primera etapa de la construcción de la II Fase del CAVFFS avanza un 87%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$0	0.00	\$160,706	\$123,658	76.95

(S) 703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7816 - Construcción de espacios de calidad para el Sector Ambiental Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Construir 32 por ciento del centro de Protección y Bienestar Animal - Casa Ecológica de los Animales.	Magnitud	32.00	24.00	75.00	8.00	0.01	0.13	1.50	1.50	100.00	6.10	2.38	39.02	0.39	0.00	0.00	32.00	27.89	87.16
		Recursos	\$11,308	\$9,965	88.12	\$1,969	\$1,955	99.25	\$3,064	\$3,064	100.00	\$15,930	\$15,779	99.05	\$92	\$0	0.00	\$32,363	\$30,763	95.05
(S)2	Construir y dotar 6 por ciento del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre (CAVFFS)	Magnitud	6.00	5.75	95.83	0.25	0.22	88.00	0.03	0.03	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00
		Recursos	\$1,123	\$1,076	95.77	\$240	\$240	100.00	\$1,169	\$1,168	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,531	\$2,484	98.12
(S)3	Construir 1 obra nueva de infraestructura	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.82	0.26	31.71	0.71	0.10	14.08	0.63	0.08	12.70	0.01	0.00	0.00	1.00	0.44	44.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,280	\$6,275	99.92	\$2,075	\$2,061	99.32	\$143	\$143	100.00	\$70	\$0	0.00	\$8,568	\$8,479	98.97
(S)4	Realizar 100 por ciento del mantenimiento de la Infraestructura Ambiental priorizada	Magnitud	19.00	6.00	31.58	36.30	19.27	53.09	42.03	42.03	100.00	25.00	0.00	0.00	7.70	0.00	0.00	100.00	67.30	67.30
		Recursos	\$200	\$195	97.37	\$726	\$726	100.00	\$270	\$240	89.01	\$704	\$703	99.98	\$1,726	\$0	0.00	\$3,625	\$1,864	51.43
(S)5	Realizar 100 por ciento de las adecuaciones y reparaciones locativas de la Infraestructura Ambiental priorizada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	49.50	4.95	10.00	84.95	8.40	9.89	81.95	0.00	0.00	4.70	0.00	0.00	100.00	13.35	13.35
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,196	\$2,028	92.34	\$1,553	\$1,553	100.00	\$2,495	\$2,491	99.84	\$171	\$0	0.00	\$6,416	\$6,072	94.65
(S)6	Dotar al 100 por ciento la II fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre (CAVFFS)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$830	\$0	0.00	\$830	\$0	0.00

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,251	\$2,076	92.25	\$3,683	\$3,627	98.46	\$4,192	\$4,105	97.93	\$4,642	\$4,453	95.93	\$5,190	\$0	0.00	\$19,958	\$14,261	71.46
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	
2023	23.00	23.06	22.86	99.13%	99.76% ★
2024	15.00	15.83	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	83.97	al Plan de Desarrollo	83.97% ✓

Retrasos y soluciones: En el proyecto 7817 se presenta los rezagos así:

- *Tablas de retención documental-TRD en revisión por Archivo de Bgtá
- *Solicitud de ajustes a Tablas de valoración documental-TVD por el Archivo de Bgtá
- *La Especialización en Gestión de Riesgos Climáticos finalizará en el 2024, inició en julio 2023(dura 1 año)
- *Se reformuló Plan de Trabajo, priorizando sobre la adquisición de vehículos la instalación de cargadores eléctricos para automóvil
- *El proceso contractual de adquisición de cargadores eléctricos se declaró desierto
- Solución:*Se realizará seguimiento a la respuesta por parte del Archivo de Bgtá sobre la revisión de los ajustes realizados a las TRD
- *Las TVD serán remitidas una vez el acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño esté firmada
- *Se continuará realizando seguimiento periódico al desarrollo del cronograma del postgrado
- *En 2024 se volverá a publicar con ajustes y valores actualizados el proceso de contratación cuyo objeto es la adquisición de cargadores eléctricos

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$0	0.00	\$160,706	\$123,658	76.95		
<p>Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2023 el proyecto 7699, avanzó en 26%, para el proyecto 7806 es 23% y para el proyecto 7817 es 22,09%, con un avance del indicador en el 2023 de 22,86%, y 83,97% al cuatrienio, así:</p> <p>En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 86,46%(2020:11,46%, 2021:23%, 2022:26% Y 2023:26%) cuyos avances del 2023 son: DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 138 autos, 12 Flash Disciplinario, 7 capacitaciones, 1 conferencia, cargue de expedientes Plataforma SIDD 4, Cargue de expedientes Plataforma Personería, e inventario físico de 27 expedientes activos. TRANSPARENCIA:se realiza el seguimiento mensual y revisión del esquema de publicación, agendas abiertas, al Plan de adaptación y Sostenibilidad - Pays, semana de la integridad, índice de Transparencia y acceso a la información pública- ITA, Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión-FURAG y Índice de Transparencia de Bogotá-ITB, seguimiento a PAAC(plan anticorrupción y atención al ciudadano), actualmente llamado PTEP, (programa de transparencia y ética pública). entre otras. GESTIÓN CONCEJO: atendieron 379 derechos de petición, 98 proposiciones del Concejo de Bogotá y se conceptualizaron 101 proyectos de acuerdo.</p> <p>En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 77%(2020:8%, 2021:23%, 2022:23% Y 2023:23%),a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las ESAL, domiciliadas en el D.C.</p> <p>En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 87,61%(2020:10,37%, 2021:30,09%, 2022:25,06% Y 2023:22,09%), representado con las acciones en los temas de Plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos; Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y Optimización del parque automotor.</p>																				
Proyecto(s) de inversión																				
7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Ejecutar 96 actividades en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011.	Magnitud	12.00	11.00	91.67	23.00	22.12	96.17	24.88	24.88	100.00	25.00	25.00	100.00	13.00	0.00	0.00	96.00	83.00	86.46
		Recursos	\$276	\$256	92.83	\$283	\$268	94.58	\$520	\$520	100.00	\$513	\$513	100.00	\$655	\$0	0.00	\$2,247	\$1,557	69.30
7806 - Fortalecimiento Jurídico de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Revisión y /o elaboración el 100 % de actos administrativos de carácter ambiental	Magnitud	72.00	72.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	0.00	0.00	100.00	93.00	93.00
		Recursos	\$351	\$351	100.00	\$484	\$484	99.98	\$649	\$649	100.00	\$671	\$671	100.00	\$690	\$0	0.00	\$2,846	\$2,155	75.74
(K)2	Atender el 100 % de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$426	\$417	98.02	\$508	\$508	99.98	\$659	\$659	99.98	\$616	\$616	99.99	\$671	\$0	0.00	\$2,881	\$2,201	76.39
(S)3	Realizar el 100 % actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental.	Magnitud	66.00	66.00	100.00	8.50	8.50	100.00	8.50	8.50	100.00	8.50	8.50	100.00	8.50	0.00	0.00	100.00	91.50	91.50
		Recursos	\$123	\$123	99.98	\$142	\$142	99.95	\$235	\$235	100.00	\$171	\$171	100.00	\$238	\$0	0.00	\$910	\$671	73.78
7817 - Fortalecimiento y capacidad institucional de la Secretaria Distrital de Ambiente Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 10 procesos que integran el Plan de Gestión Documental, incluyendo la estructuración e implementación del Plan de digitalización de los documentos físicos de la Entidad	Magnitud	0.50	0.41	82.00	2.34	2.30	98.29	3.04	3.04	100.00	3.75	3.68	98.13	0.50	0.00	0.00	10.00	9.43	94.30
		Recursos	\$250	\$207	82.82	\$326	\$319	97.84	\$1,038	\$1,019	98.23	\$991	\$961	96.89	\$1,629	\$0	0.00	\$4,234	\$2,506	59.18
(S)2	Racionalizar 100 % de los trámites del cliente interno de la Secretaría Distrital de Ambiente programados	Magnitud	12.50	6.97	55.76	30.53	30.53	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	0.00	0.00	100.00	87.50	87.50
		Recursos	\$100	\$56	55.78	\$122	\$122	100.00	\$170	\$148	86.78	\$143	\$143	100.00	\$40	\$0	0.00	\$575	\$469	81.45
(S)3	Implementar 3 herramientas para la reingeniería y fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA con enfoque de sector	Magnitud	0.20	0.19	95.00	1.01	1.01	100.00	0.80	0.80	100.00	0.80	0.80	100.00	0.20	0.00	0.00	3.00	2.80	93.33
		Recursos	\$250	\$240	96.15	\$35	\$35	100.00	\$235	\$235	100.00	\$269	\$269	100.00	\$154	\$0	0.00	\$943	\$779	82.68
(S)4	Implementar 1 política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA	Magnitud	0.12	0.07	58.33	0.26	0.26	100.00	0.26	0.26	100.00	0.26	0.26	100.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00
		Recursos	\$125	\$76	60.64	\$96	\$87	90.63	\$607	\$568	93.45	\$904	\$857	94.82	\$1,018	\$0	0.00	\$2,751	\$1,588	57.73
(S)5	Fortalecer 1 programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la secretaria distrital de ambiente	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.21	84.00	0.29	0.14	48.28	0.40	0.38	95.00	0.13	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00
		Recursos	\$100	\$100	99.90	\$350	\$331	94.63	\$40	\$40	100.00	\$180	\$174	96.89	\$55	\$0	0.00	\$725	\$646	89.09
(S)6	Mejorar 100 porciento del soporte automotor de la entidad priorizado	Magnitud	12.50	12.50	100.00	52.00	52.00	100.00	2.00	2.00	100.00	19.00	17.10	90.00	14.50	0.00	0.00	100.00	83.60	83.60
		Recursos	\$250	\$250	100.00	\$1,336	\$1,330	99.54	\$38	\$32	84.05	\$183	\$78	42.47	\$40	\$0	0.00	\$1,847	\$1,689	91.47
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE																				
			\$58,500	\$53,249	91.02	\$142,543	\$124,536	87.37	\$174,457	\$170,579	97.78	\$177,649	\$166,046	93.47	\$151,969	\$0	0.00	\$705,118	\$514,410	72.95

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
29 Asentamientos y entornos protectores	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	100.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	41.00	41.00	100.00%	★
2024	30.00	184.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	166.00	al Plan de Desarrollo	47.43%

Retrasos y soluciones: Demoras por parte de las empresas de servicios públicos domiciliarios en el trámite de expedición de paz y salvos y desconexión de acometidas de los servicios ubicados en los predios objeto de adquisición.* Demoras en el trámite de registro de la escrituras de los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, debido al cambio de sistema de asignación de reparto que realiza la SNR, toda vez que no se asignó usuario y contraseña para el IDIGER.*Demoras en las Notarías asignadas para los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER.

* Se enviaron comunicaciones oficiales a las empresas prestadoras de servicios publicos, Se enviaron comunicaciones a la SNR solicitando la asignación de usuario y contraseña para la asignación de reparto notarial

Avances y Logros: Se logró protección a la vida de familias, en zonas de alto riesgo no mitigable en San Cristóbal 20, Rafael Uribe Uribe 4 y Ciudad Bolívar 17. Se recuperaron 2812.07 M2 de suelos de protección por riesgo, a través de adquisición de veintinueve 29 predios. Se elaboraron 22 estudios de títulos de los predios en San Cristóbal 13, Rafael Uribe Uribe 1, y Ciudad Bolívar 8. Se consiguió el levantamiento de toma de área construida en San Cristóbal 3 y Ciudad Bolívar 3. Se elaboraron 15 liquidaciones de reconocimientos económicos, en San Cristóbal 9, Rafael Uribe Uribe 2 y Ciudad Bolívar 4. Se realizó la notificación de 17 ofertas comerciales a los titulares de derechos de predios, ubicados en de San Cristóbal 11, Rafael Uribe Uribe 2 y Ciudad Bolívar 4. Se elaboraron 15 Planes de Gestión Social de las familias ubicadas en de San Cristóbal 9 Rafael Uribe Uribe 2 y Ciudad Bolívar 4. Se realizó la firma de 19 promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento

Proyecto(s) de inversión

7557 - Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	
2023	2.00	5.00	3.00	60.00%	⚠
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	6.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la etapa precontractual y contractual en los procesos, debido a las revisiones de los estudios y diseños aportados.

Se implementaron los planes de contingencia y acciones jurídicas, necesarias para la finalización.

Avances y Logros: Para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, se entregaron a la comunidad: El Codito Fase II, de la localidad de Usaquen, Ciudadela Santa Rosa localidad de San Cristóbal en Bogotá D.C. Bella Flor en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.

Proyecto(s) de inversión

7557 - Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

30 Eficiencia en la atención de emergencias	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
(K) 237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:	Durante el periodo no se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta																																																														
Avances y Logros:	Se ha registrado y realizado el seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 65.375 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR -CC; realizando la atención desde julio de 2020 a diciembre de 2023 de 40.689 (adultos: 29.457 y menores:11.232) personas afectadas por los eventos presentados.																																																														
	En lo corrido del PDD se han entregado 52.667 ayudas humanitarias en especie a 5.871 familias conformadas por 22.892 personas que resultaron afectadas en situaciones de emergencia. Por otra parte, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos por el IDIGER, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en desde julio de 2020 a diciembre de 2023 se realizó el otorgamiento de AHCP a 2.601 familias conformadas por 8.088 personas.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																															
7559 - Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres para Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
53 Información para la toma de decisiones	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros:	Durante la vigencia 2023 se han actualizado los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo por inundaciones, avenidas torrenciales y riesgo tecnológico.																																																														
	Para el escenario de riesgo por inundaciones y avenidas torrenciales, se continua con la revisión del estudio de la cuenca de la Quebrada Limas, con el fin de generar insumos para la construcción de herramientas de comunicación y se continuó trabajando de manera conjunta con el grupo del Centro de Monitoreo del IDIGER en la inspección de sitios críticos y de sitios priorizados para la instalación de equipos de monitoreo hidroclimático en dicha cuenca. De igual forma, se realizó dos visitas realizadas al humedal La Vaca - Localidad de Kennedy, en el marco del comité de verificación de la Acción Popular 2004 - 00016.																																																														
	Frente al escenario de riesgo tecnológico, se realizó la actualización de eventos de emergencia de acuerdo a la información disponible en el SIRE a corte diciembre 2023. También se participó en reuniones con la Secretaría Distrital del Hábitat sobre el proceso de cargue de información asociado a los Planes de Gestión de Riesgo de Desastre de Entidades Públicas y Privadas - PGRDEPP y se realizó recorrido por el derecho de vía del sistema de transporte por ducto de hidrocarburos, en compañía de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y algunos urbanizadores.																																																														
	Por otro lado, durante el mes de diciembre se realizó el informe final con las principales acciones desarrolladas en el marco de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, se realizó un intercambio de experiencias alrededor de los temas del sistema de alerta enfocados en movimientos en masa y avenidas torrenciales con una delegación del Salvador, se actualizó la información de base de datos de escenarios de riesgo a corte diciembre 2023 y se actualizó el seguimiento de recomendaciones a DI emitidos desde el 2017 hasta diciembre 15 de 2023.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																															
7566 - Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es)																																																																					
(K) 496 Número de sistemas de alerta en operación																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★																																																																
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																															
Retrasos y soluciones: Retrasos:En el proceso para la repotenciación fase II de las redes de monitoreo, ya que el mismo fue declarado desierto, razón por la cual fue necesario actualizar los estudios previos y de mercado, por lo cual no fue posible llevar a cabo la contratación durante la vigencia Soluciones:A finales de diciembre, se presentó un proyecto para repotenciación y ampliación de la Red de la ciudad, para la financiación con recursos Fondiger.																																																																					
Avances y Logros: Base de datos actualizada diariamente para la vigencia 2023 para las variables de temperatura y precipitación desde el inicio de la serie de cada estación. Se cuenta con las series de datos históricos de temperatura del aire del IDIGER con la aplicación de controles de calidad para las 27 estaciones con sensores de temperatura hasta el 2022. Se realizó seguimiento y análisis del comportamiento de las corrientes hídricas río Bogotá, río Tunjuelo, río Fucha y río Salitre, así mismo, se llevó a cabo el monitoreo del comportamiento de niveles en las estaciones localizadas en la cuenca alta del río Bogotá y los embalses asociados a dicho cuerpo de agua. Se genera el consolidado de los eventos de encharcamiento desde el 2015 al 2022 y se avanza en la generación de los mapas de densidad de eventos para la identificación de las zonas propensas a encharcamientos. Se cuenta con los umbrales de encharcamiento actualizados con los eventos presentados durante el 2022. (129 eventos). Se actualizaron y generaron los gráficos de calendario que muestran el comportamiento diario de la precipitación con las lluvias más significativas por cada subzona de la ciudad, que permiten identificar las zonas climáticas con más y menos lluvias diarias de lo avanzado del mes en curso. Se realizó la actualización y la elaboración por demanda de los gráficos de apoyo al monitoreo de riesgos en Bogotá de intensidad y duración de lluvia en las últimas 3 horas, con ajustes en estaciones activas, umbrales, incluyendo las recomendaciones cuando se superan los umbrales de encharcamiento definidas para puntos críticos identificados. Para la constante actualización y mejora de funcionalidad del aplicativo SAB se ajusta el módulo de reporte de Sismos en Tiempo Real y se realiza la adaptación datos Red IDIGER a formato .miss para transmisión en tiempo real con IDEAM. El proceso de Repotenciación Fase I, se adquirieron 7 pluviómetros de estos se instalaron y visualizan en página SAB 6 y quedó 1 de Backup, se adquirieron 11 sensores de temperatura y humedad de los cuales 9 se instalaron, de estos todos están configurados en el aplicativo SAB y 2 es Backup, se adquirieron 16 sensores de velocidad y dirección del viento de estos se instalaron 14 de los cuales 11 están configurados en el SAB y quedaron 2 son de Backup.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
7566 - Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas prioritizadas de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>750.00</td> <td>28.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2,000.00</td> <td>1,860.00</td> <td>1,860.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2,000.00</td> <td>3,065.00</td> <td>3,130.10</td> <td>102.12%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2,000.00</td> <td>963.00</td> <td>1,007.49</td> <td>104.62% ★</td> <td>100.75% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>750.00</td> <td>1,546.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>7,500.00</td> <td>7,500.00</td> <td>5,997.59</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>79.97%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	750.00	28.00	0.00	0.00%		2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%		2022	2,000.00	3,065.00	3,130.10	102.12%		2023	2,000.00	963.00	1,007.49	104.62% ★	100.75% ★	2024	750.00	1,546.90	0.00	0.00%		TOTAL	7,500.00	7,500.00	5,997.59							al Plan de Desarrollo	79.97%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%																																																																	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%																																																																	
2022	2,000.00	3,065.00	3,130.10	102.12%																																																																	
2023	2,000.00	963.00	1,007.49	104.62% ★	100.75% ★																																																																
2024	750.00	1,546.90	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	5,997.59																																																																		
				al Plan de Desarrollo	79.97%	✓																																																															
Retrasos y soluciones: Retrasos:Se sortearon los retrasos de los proyectos, lo único pendiente es el recibo a satisfacción del proyecto Soluciones Basadas en la Naturaleza - SBN Yomasa, el cual se reprogramó para el 2024. Respecto al proyecto Siberia, Paraíso y Parque Nacional, se presentaron atrasos por el consultor.																																																																					
Soluciones:Se gestionaron las dificultades del cronograma en el proyecto Rocío Laches y AVT Yomasa, y se generó la reprogramación del proyecto Soluciones Basadas en la Naturaleza - SBN Yomasa para el 2024. Respecto al proyecto Siberia, Paraíso y Parque Nacional, se generaron acciones jurídicas para presionar el cumplimiento.																																																																					
Avances y Logros: Proyectos programados y con recursos 2023: * Estudio de Riesgo Rocío - Laches (13Ha): Con los contratos FONDIGER-203-2023 Consultoría y FONDIGER-231-2023 Interventoría, se ejecutaron y revisaron los estudios y diseños, y se radicaron a entidades para validación. Avance técnico ejecutado 100%, y de gestiones de cierre del proyecto 30%. * AVT Hoya del Ramo (939,1 Ha): Se generaron las zonificaciones de amenaza respecto a varias referencias y propuestas. Se obtuvo el índice de vulnerabilidad física (IVF) para las construcciones de toda la cuenca y se obtuvo el área de exposición para el análisis de riesgo. Se hace el análisis y zonificación de riesgo. Conclusiones, recomendaciones, limitaciones y medidas. Avance 100%.																																																																					
Proyectos de mayor plazo 9. Se desarrolla contrato IDIGER-205-2023 y se ha avanzado en los productos 1, 2, 3 y 4, lo que genera un avance del contrato de 85%. Se presentaron las observaciones al producto 4 mediante radicado de salida 2023EE25414, presentado mediante radicado 2023ER27993. Avance proyecto 80,3%.																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
7566 - Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
56 Gestión Pública Efectiva	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>79.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	95.00	95.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	79.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	79.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Retrasos:Se experimentaron situaciones relacionadas a la publicación de los acuerdos marco, como son plataforma SECOP y tienda Virtual. Por otra parte, se han presentado dificultades en los estudios de mercado, teniendo en cuenta el incremento del Dólar y el impacto negativo del 16% del IPC. Soluciones: Se adoptaron planes de contingencia internos que permitieron adelantar los procesos prioritarios y la materialidad de la visión estratégica de la entidad.																																																															
Avances y Logros: En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, durante la vigencia 2023, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER. Se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados. En ese orden, la Subdirección Corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía. Hoy se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos. Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad. El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico. Adicional a ello se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos. Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
TOTAL 203 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%	
2022	2.50	2.58	2.58	100.00%	
2023	3.50	3.50	3.50	100.00% ★	100.00% ★
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.50% ✓

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: De lo corrido del 2020 a corte diciembre/2023 llevamos aproximadamente 5.997 acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos. Se han realizado socializaciones del Proyecto ambiental universitario PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable. Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual. La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental. En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones: experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, Recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

Proyecto(s) de inversión

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00% ⓧ	100.00% ★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	
2022	410,130.00	566,683.00	460,069.00	81.19%	
2023	461,270.00	500,000.00	845,336.00	169.07%	★
2024	184,325.00	8,703.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	1,440,000.00	1,333,386.00	1,670,019.00	al Plan de Desarrollo	125.25% ★

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: De lo corrido del 2020 a corte diciembre/2023 se ha venido realizando actividades en el marco de la agenda cultural y académica, entre los que se destacan, jardines de noches, picnic literario y una variada agenda mensual con actividades culturales, académicas, artísticas que han permitido vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades, Dentro de las estrategias destacadas se encuentra el programa Naturaleza, Salud y Cultural, el cual ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. En la estrategia de educación ambiental se desarrolló la semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales. Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos; permitiendo la vinculación de 1.670.019 ciudadanos.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	22.00	22.00	100.00%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	★
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	0.00	57.00	56.00	al Plan de Desarrollo	98.25% ★

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: De lo corrido del 2021 a diciembre/2023 Se han realizado 56 redes de cuidadores por el entorno ambiental, se ha impactado en las localidades tales como de Fontibón, Santafé, ciudad bolívar, Bosa, Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Candelaria, Teusaquillo y Engativá. Adicionalmente, para el fortalecimiento de las redes existentes se adelantaron recorridos, talleres de transformación de productos como tinturas, harinas, aceites entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	
2022	3.25	3.75	3.75	100.00%	
2023	4.50	4.75	4.76	100.21%	★
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	★
TOTAL				al Plan de Desarrollo	95.20% ★

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Rutas Agroecológicas: Para dar cumplimiento a la meta se definió una línea metodológica con cuatro componentes que a su vez son los ejes del plan de acción para el desarrollo de la estrategia, Como parte de la caracterización de huertas para la 5ta y última ruta definida para la localidad de Chapinero, se ha venido trabajando de la mano con la Alcaldía Local de esta localidad, quienes a través del Proyecto 1631 Chapinero Siembra Esperanza y el proyecto 1827 Chapinero Rural y Productivo, esperan poder contribuir a la soberanía alimentaria de los ciudadanos mediante la producción de alimentos seguros y sanos, apoyando a la mitigación del impacto ambiental y dando manejo a energías renovables, promoviendo el turismo y mejorando el tejido social de la comunidad, por lo que se ha trabajado conjuntamente con ellos para poder establecer un plan de trabajo conjunto que permita aunar esfuerzos para la

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
construcción conjunta de la ruta, aportando profesionales, insumos y materiales para llevar las huertas a su estado óptimo y realizar las actividades de planeación y lanzamiento de la misma.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7681 - Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 186 Número de programas distritales de agricultura																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.40</td> <td>40.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>85.00% ✓</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>68.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	0.40	40.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	85.00% ✓	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	68.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%																																																											
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	85.00% ✓																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	68.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.																																																															
Avances y Logros: Programa de Agricultura Urbana: El Jardín Botánico en el ámbito de la CIPSSA realizó presentación a las diferentes entidades Distritales y a la RAPE de la propuesta impresa y en formato PDF del Programa de Agricultura, titulada: Resultados del Proceso de Formulación Participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿. El enlace virtual de la publicación virtual interactiva en el portal de co-creación de agricultura urbana y periurbana del Jardín Botánico es el siguiente: https://bogotamihuerta.jbb.gov.co/aprende-2/libro/ Se socializó por redes sociales la publicación: Resultados del Proceso de Formulación Participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿. En el mes de noviembre, se recibieron las aprobaciones del documento de la adopción del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿ y Plan de Acción por algunas entidades como el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Documentos elaborados de forma participativa con las entidades a través del convenio No. JBB-C-007 de 2020. Por otro lado, por solicitud de la Secretaría de Distrital de Ambiente el día 21 de noviembre se desarrolló una reunión conjunta entre la SDA y el JBB, con la finalidad de dar aclaración al del documento de la adopción del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿ y Plan de Acción, en la revisión técnica que se ha venido implementando por la SDA, para surtir los efectos necesarios en la aprobación y emisión de la resolución de adopción del programa. En la cual, la SDA solicita hacer ajustes de las responsabilidades de las entidades a cargo de actividades dentro de los componentes y las entidades de apoyo en el documento Plan de acción y documento técnico.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7681 - Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 227 Tropicario implementado y operando																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.13</td> <td>0.18</td> <td>0.18</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.38</td> <td>0.45</td> <td>0.45</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.63</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.88</td> <td>0.95</td> <td>0.95</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ✓</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>95.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.13	0.18	0.18	100.00%		2021	0.38	0.45	0.45	100.00%		2022	0.63	0.70	0.70	100.00%		2023	0.88	0.95	0.95	100.00%	100.00% ✓	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	95.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%																																																											
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%																																																											
2022	0.63	0.70	0.70	100.00%																																																											
2023	0.88	0.95	0.95	100.00%	100.00% ✓																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	95.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos en ninguna de las cinco (5) metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá. Sin embargo, la meta, 3.1.1., presentó un cumplimiento del 34 % de la meta planteada para la vigencia 2020, lo que significó que quedó un rezago del 2%, para lo cual, en el mes de diciembre de 2023, se registró una sobre ejecución en 2%, la cual se presentó debido a que, se realizaron las actividades programadas para el mes y adicionalmente, se hizo el cierre de los óculos de cada uno de los domos del Tropicario, con lo que se da cumplimiento a la meta rezagada en 2020. De esta manera, se reporta el sobrecumplimiento del 110% de la meta programada para la vigencia 2023. De acuerdo con lo anterior, la meta registra el cumplimiento del 100% en lo relacionado con la Programación Acumulada, lo que, a su vez, significa que la meta se encuentra al día.																																																															
Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y lo corrido de la vigencia de 2023, las cinco (5) metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, han presentado avances y logros así: Se ha enriquecido el Tropicario																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
con 372 especies distintas, representadas en los diferentes ambientes del Tropicario, se ha ejecutado el 93% de desarrollo e implementación del protocolo de manejo de especies del Tropicario, el 92% de desarrollo e implementación de la estrategia pedagógica sobre la flora del Tropicario, el 100% de desarrollo e implementación de la estrategia de mercadeo del Tropicario y el 93% de desarrollo e implementación del protocolo de mantenimiento y mejoramiento del Tropicario. Cabe mencionar que a diciembre 31 de 2023, las cinco (5) metas asociadas al Proyecto de Inversión PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, registraron un cumplimiento del 100% en lo relacionado con la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2023 ; II Semestre a 2023																																																														
(S) 694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7651 - Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★																																																									
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social, se implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada a Diciembre de 2023: Se cuenta con 27.253 árboles urbanos plantados, 393.145 árboles con mantenimiento de los cuales se cuenta con 134.904 árboles con manejo integral de plagas y enfermedades y 2.745 por manejo silvicultural por riesgo. En este periodo se elaboró el informe de empalme con las actividades desarrolladas en el SIGAU, que permite mejorar la información de coberturas vegetales, sobre el manejo de los aplicativos y en general de las operaciones de cargue de información, así como, las novedades de arbolapp, entre otros. En el cuatro trimestre se realizó el comité SIGAU No. 8 y No 9, en estas sesiones se verificaron las observaciones del grupo de arbolado adulto y coberturas vegetales, sobre el manejo de los aplicativos y en general de las operaciones de cargue de información, así como, las novedades de arbolapp, entre otros																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

(C) 260 Número de estrategias formuladas e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	100.00% ★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital y en cumplimiento del Proyecto de inversión 7677, se presenta el avance en la formulación e implementación de la estrategia en el mes de diciembre de 2023: Durante el periodo de la referencia, se elaboraron y revisaron los capítulos Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Suba, Fontibón y Generalidades, propuestas de carátulas del libro complementario de árboles patrimoniales ¿Testigos del pasado, Protagonistas del presente¿ Elaboración rad. 2023JBB89942 al IDPC con el Alcance remisión de información sobre el árbol conocido como ¿el Palo del Ahorcado¿, localizado en la Diagonal 81 Sur No. 37 - 01, localidad de Ciudad Bolívar. Rad. IDPC 2023080061391 - 2023JBB410080211. Revisión caso particular evidencias fotográficas del desarrollo del nogal patrimonial de la calle 77 con 9. Revisión y ajuste documento acuerdo de voluntades para el proyecto de CVI entre el JBB y el Observatorio Astronómico Nacional Revisión Carácter social de la Biblioteca Nacional Elaboración resumen del proceso de adopción del Decreto 484 de 2023 Plan Parcial Bavaria Fabrica con relación al manejo de la plantación de eucalipto común y su propuesta de transformación a bosque urbano por el JBB Gestión ante la Cámara Colombiana del Libro para los códigos ISBN de las publicaciones de la metodología de coberturas vegetales icónicas - CVI y árboles patrimoniales ¿Testigos del pasado, Protagonistas del presente¿ Adopción por la SDA de la Resolución 2805 de 2023 ¿Por la cual se exaltan árboles patrimoniales o de interés público en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones¿ Elaboración presentación de la Resolución SDA 2635 de 2023 Por la cual se adopta por compilación el Manual de Coberturas Vegetales en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones - reglamentación art. 129 POT para socialización en la STO.

Proyecto(s) de inversión																		
7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	2,012.00	100.60%	
2023	1,000.00	988.00	1,193.00	120.75%	104.10% ★
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	5,205.00	al Plan de Desarrollo	104.10% ★

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, A la fecha se ha realizado el reporte de 1.193 m2 plantados de jardinería, correspondiendo al mes de septiembre el proyecto Villa Alsacia reservado con 348 m2, en espacio público de uso público. Esta actividad ya dio cumplimiento a la meta propuesta

(C) 648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	
2023	0.00	139,000.00	139,000.00	100.00%	100.00% ★
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.29% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<p>Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.</p> <p>Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, Desde el mes de Julio se cumplió el primer ciclo 139.000 m2, ahora bien, se reportan los avances en los demás ciclos de mantenimiento: En el mes de diciembre se adelantó el mantenimiento a 15.536 m2 de áreas ajardinadas en cuarto ciclo y 67.571 m2 de áreas ajardinadas como gestión, para un total de 83.107 m2 de jardines intervenidos en la ciudad de Bogotá D.C, con la realización de actividades de mantenimiento integral del suelo incluyendo deshierbe, remoción del suelo y rebordeo, se hizo poda a 71.728 m2. Se realizó replante de 2.010 m2 en los proyectos: Jardín Tribal, Plaza de los Mártires, y Separador Sierra Morena, entre otros. Se hizo riego a 40.887 m2 en los proyectos: Plaza de los Mártires, Parque de la Independencia, Oreja Vial Calle 63 con NQS y Jardín Tribal, entre otros. Se fertilizaron 213 m2 en el proyecto Parque de la Independencia.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>8,000.00</td> <td>8,000.00</td> <td>7,285.00</td> <td>91.06%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20,000.00</td> <td>16,000.00</td> <td>16,723.00</td> <td>104.52%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>24,000.00</td> <td>17,203.00</td> <td>17,203.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20,000.00</td> <td>27,000.00</td> <td>27,253.00</td> <td>100.94% ★</td> <td>100.37% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>8,000.00</td> <td>12,512.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>80,000.00</td> <td>80,723.00</td> <td>68,464.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>84.81% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%		2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%		2022	24,000.00	17,203.00	17,203.00	100.00%		2023	20,000.00	27,000.00	27,253.00	100.94% ★	100.37% ★	2024	8,000.00	12,512.00	0.00	0.00%		TOTAL	80,000.00	80,723.00	68,464.00	al Plan de Desarrollo	84.81% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%																																																										
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%																																																										
2022	24,000.00	17,203.00	17,203.00	100.00%																																																										
2023	20,000.00	27,000.00	27,253.00	100.94% ★	100.37% ★																																																									
2024	8,000.00	12,512.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	80,000.00	80,723.00	68,464.00	al Plan de Desarrollo	84.81% ✓																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Con corte a diciembre de 2023 en el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín de Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 27.253 árboles y arbustos en la presente vigencia. En el mes de diciembre de 2023, se plantaron 5.995 dentro de las especies establecidas se encuentran: Rama Negra,Cajeto, Poligala, Hayuelo, Corono, entre otras. Es importante precisar que durante esta vigencia, se realizó la estrategia cocreación social para 5 bosques urbanos, en donde se aumentó la coberturas arborea presente, en compañía de la comunidad organizada como el comité prodefensa del Bosque de San Carlos, mesa de pactos, entre otros</p>																																																														
(C) 267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>328,000.00</td> <td>328,000.00</td> <td>326,640.00</td> <td>99.59%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>336,000.00</td> <td>329,000.00</td> <td>329,045.00</td> <td>100.01%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>356,000.00</td> <td>356,000.00</td> <td>356,178.00</td> <td>100.05%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>380,000.00</td> <td>393,145.00</td> <td>393,145.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>400,000.00</td> <td>400,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>98.29% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%		2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%		2022	356,000.00	356,000.00	356,178.00	100.05%		2023	380,000.00	393,145.00	393,145.00	100.00% ★	100.00% ★	2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	98.29% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%																																																										
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%																																																										
2022	356,000.00	356,000.00	356,178.00	100.05%																																																										
2023	380,000.00	393,145.00	393,145.00	100.00% ★	100.00% ★																																																									
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	98.29% ★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Con corte a Diciembre de 2023, en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección tecnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana ha realizado el mantenimiento de 393.145 árboles en la ciudad de Bogotá en la vigencia 2023, Para el mes de diciembre se realizó el mantenimiento a 205 que se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: Manejo silvicultural para el control del riesgo de 82 árboles, MIPE a 40 individuos vegetales y replantes de 83 árboles y arbusto en zona urbana, en este periodo se realizaron segundos y terceros ciclos de 16.985 árboles jóvenes.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

(S) 268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	
2022	130,365.00	99,000.00	99,000.00	100.00%	
2023	182,940.00	57,113.00	57,113.00	100.00%	★
2024	225,000.00	0.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	616,830.00	225,000.00	225,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección técnica Operativa, a través de la línea de recuperación ecológica, para la vigencia de 2023, realizó la plantación de 57.113 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica para la vigencia 2023. A la fecha se cuenta con 225.000 individuos establecidos con criterios de recuperación en localidades de Usme, San Cristóbal, Suba y Ciudad Bolívar

(C) 649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	
2022	0.00	143,987.00	143,987.00	100.00%	
2023	0.00	158,000.00	158,000.00	100.00%	★
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	★
TOTAL				al Plan de Desarrollo	70.22% ✓

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo. Durante la vigencia de 2023, se realizó el mantenimiento de 144,000 in para la vigencia 2023 en zona rural y se realizó el mantenimiento de los 14,000 individuos vegetales en al reserva Thomas Van der Hammen, para un total de 158.000 individuos vegetales.

Proyecto(s) de inversión

7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
53 Información para la toma de decisiones	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: Durante lo corrido del IV trimestre el Proyecto se ha venido desarrollando con normalidad, acogiendo las directrices en materia de comunicación pública de la Alcaldía

Avances y Logros: Durante el último trimestre de 2023 se destacan las siguientes actividades en las 3 líneas de acción del Proyecto: Redacción y divulgación de 6 ediciones del Boletín Interno quincenal ¿Reverdeciendo: Noticias desde el Jardín¿ llegando a la edición # 68. Dispersión vía correo y grupos primarios de Whatsapp de 92 sinergias a la fecha, direccionadas desde la Red Distrital de Comunicación Interna de la Alcaldía Mayor de Bogotá (de las cuales 21 corresponden al mes de Diciembre); redacción y envío de 37 boletines de prensa con temas de relevancia e interés para la ciudadanía y medios de comunicación, 6 de los cuales se redactaron y difundieron en el mes de diciembre de 2023, dentro de los cuales se destacan

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
temas como el Festival de Luces MajestuOsos, la Rendición de Cuentas de la vigencia 2020-2023, el lanzamiento de publicaciones, el October Big Day, la quinta y última Ruta Agroecológica y el cierre de mercados campesinos, entre otras. En términos de publicaciones en redes sociales, el Jardín Botánico realizó 1.378 en lo corrido del trimestre de las cuales 436 son del mes de diciembre. Desde la línea de Mercadeo vale destacar la gestión para la oferta gastronómica del Show de Luces MajestuOsos, el fortalecimiento turístico del Tropicario con el Guion turístico y el estudio de capacidad de carga (Tropicario) en trabajo colaborativo con el equipo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el reconocimiento del JBB por parte de la Cámara de Comercio de Bogotá por su compromiso y persistencia pues durante 2023 participó en el Clúster de turismo del programa de competitividad con diferentes acciones, foros, conversatorios, ruedas de negocios, Fam Trip, procesos de sostenibilidad y accesibilidad, entre otras actividades.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7667 - Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
56 Gestión Pública Efectiva	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 553 Número de procesos de investigación institucional																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.20</td> <td>0.13</td> <td>0.13</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.20</td> <td>0.22</td> <td>0.22</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.20</td> <td>0.29</td> <td>0.29</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.20</td> <td>0.26</td> <td>0.26</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.90</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.20	0.13	0.13	100.00%		2021	0.20	0.22	0.22	100.00%		2022	0.20	0.29	0.29	100.00%		2023	0.20	0.26	0.26	100.00%	★	2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%																																																										
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%																																																										
2022	0.20	0.29	0.29	100.00%																																																										
2023	0.20	0.26	0.26	100.00%	★																																																									
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00% ✓																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades en pro del cumplimiento de cada una de las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte.																																																														
Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el II semestre de 2023, las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte y presentaron avances y logros así: Las líneas de investigación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Conectividad e Interacciones Ecológicas, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas, Restauración Ecológica desde sus componentes de: Fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras y dinámicas, Mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje; Uso Sostenible desde sus componentes de: Propagación tradicional e in vitro, Sanidad Vegetal y Bioprospección, a corte 31 de diciembre de 2023, realizaron 146 investigaciones con un cumplimiento del 100% de la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2023 ¿ II Semestre a 2023 y del 90% en lo correspondiente con la Programación Acumulada para el cuatrienio. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y Sistema de Información y Datos Científicos ¿ SIDIC, con corte a 31 de diciembre de 2023, se ha ejecutado el 100% de la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2023 ¿ II Semestre a 2023 y se reporta el cumplimiento del 80% con respecto a lo programado para el cuatrienio.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7679 - Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.98</td> <td>98.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>2.12</td> <td>2.12</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>2.80</td> <td>2.80</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>0.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5.00</td> <td>8.50</td> <td>7.90</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>92.94% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.98	98.00%		2021	1.00	2.12	2.12	100.00%		2022	1.00	2.80	2.80	100.00%		2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	★	2024	1.00	0.60	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	5.00	8.50	7.90	al Plan de Desarrollo	92.94% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%																																																										
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%																																																										
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%																																																										
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	★																																																									
2024	1.00	0.60	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	5.00	8.50	7.90	al Plan de Desarrollo	92.94% ★																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros: Para el presente mes, se avanzó en el cumplimiento del Plan de Acción previsto para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el JBB-JCM. al 100%																																																														
Importante resaltar que el plan de acción de Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora del índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 47 entre 3.336 entidades de orden territorial"																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>17.20</td> <td>86.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>21.30</td> <td>21.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>22.00</td> <td>20.00</td> <td>90.91% ★</td> <td>97.52% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>19.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>78.50</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>78.50% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		2021	20.00	20.00	17.20	86.00%		2022	20.00	21.30	21.30	100.00%		2023	20.00	22.00	20.00	90.91% ★	97.52% ★	2024	20.00	19.50	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	78.50	al Plan de Desarrollo	78.50% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%																																																										
2022	20.00	21.30	21.30	100.00%																																																										
2023	20.00	22.00	20.00	90.91% ★	97.52% ★																																																									
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	78.50	al Plan de Desarrollo	78.50% ✓																																																									
<p>Retrasos y soluciones: 1002-2023 Obra de 4 edificaciones, el contratista se comprometio al ingreso de mayor personal, a la extensión de horarios y tener todo el material en obra, se solicitaron 2 meses de prórroga para finalizar el alcantarillado, a fin de nivelarse con el cronograma. 997-2023 Modificación de prorroga contractual del contrato de obra y la interventoría, sustentado en la ejecución actual y el termino de extensión solicitado. 1016-2023 Debido al retraso visible en el seguimiento, se prorroga el contrato en la etapa 2, para que finalice según lo estipulado. 1080-2023 Modificación de prorroga contractual del contrato de obra y la interventoría, sustentado en la ejecución actual y el termino de extensión solicitado. El retraso en la ejecución obedece a que si bien hay recursos comprometidos, el reporte en la meta se realizará una vez se entreguen a satisfacción las obras recibidas pendientes de alcantarillado y nuevas edificaciones las cuales se espera concluir en el primer trimestre 2024</p> <p>Avances y Logros: 527-2023 LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CAV, FINALIZO Y SE RECIBIO A SATISFACCIÓN 100% 451-2023 LA INTERVENTORIA FINALIZO Y REALIZO LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA CAV</p> <p>1002-2023 Actualmente la obra de 4 de edificaciones, se encuentra en ejecución, las actividades que se están realizando son acabados, cubiertas, ventanería e instalaciones eléctricas e hidrosanitarias. Por otro lados, el alcantarillado residual ya se encuentra en un 80% de ejecución y el de aguas lluvias un 40%. 65.57%</p> <p>997-2023 Actualmente la interventoría que ejerce la supervisión del contrato de obra 4 edificaciones, se encuentra haciendo el seguimiento respectivo de las actividades que actualmente se encuentra ejecutando el contratista, igualmente reportando la situación al JBJCM de la situación de cada una de las actividades en obra N/A</p> <p>1016-2023 El contrato llave en mano del alcantarillado del JBJCM actualmente se encuentra en ejecución finalizando los pozos y conexiones finales a la redes externas del JBJCM, debido a situaciones presentadas, se vio la necesidad de aprobar una prórroga para llevar a feliz término la ejecución contractual 75%</p> <p>1080-2023 Actualmente la interventoría encargada de la supervisión de la ejecución de la obra del alcantarillado, lleva el seguimiento pertinente frente a la obra y los aspectos técnicos, ambientales y SST. N/A</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>19.00</td> <td>95.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>19.40</td> <td>97.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>21.00</td> <td>21.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>20.60</td> <td>19.94</td> <td>96.80% ★</td> <td>99.18% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>79.34</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>79.34% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	19.00	95.00%		2021	20.00	20.00	19.40	97.00%		2022	20.00	21.00	21.00	100.00%		2023	20.00	20.60	19.94	96.80% ★	99.18% ★	2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	79.34	al Plan de Desarrollo	79.34% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%																																																										
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%																																																										
2022	20.00	21.00	21.00	100.00%																																																										
2023	20.00	20.60	19.94	96.80% ★	99.18% ★																																																									
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	79.34	al Plan de Desarrollo	79.34% ✓																																																									
<p>Retrasos y soluciones: M6: El proyecto sistema de información taquilla, se ha implementado, pero continua con fase de pruebas/estabilización para cierre efectivo. Dentro del proyecto migración SI CAPITAL a la Nube Oracle, se desarrollaron actividades previas a la ejecución de la migración, se programó para enero 2024 por posibles impactos al proceso financiero en el cierre de vigencia. Para el proyecto SIGAU se avanzó el inventario de colecciones del JBB, su finalización se establece para enero 2024.</p> <p>Para el proyecto de científica se desarrollan las actividades programadas, sin embargo, el paso a producción se programa para enero 2024.</p> <p>Los cronogramas fueron ajustados para garantizar un mayor avance en las actividades programadas. Las actividades con retrasos tienen relación con la fase de estabilización, tanto del PETIC como de gestión documental por el proceso de nuevas funcionalidades del sistema GEA. M5: se contrató en diciembre 2023 y hasta enero 2024 concluirá.</p>																																																														
<p>Avances y Logros: META 2Se realizó la actualización del Contexto Estratégico por procesos proyectando el cierre de la vigencia 2023 e inicio de 2024. Se incluye la gestión efectuada con el Contexto Estratégico de la Entidad como resultado de lo analizado con los distintos procesos. Se realiza seguimiento a los diferentes componentes del PAI, generando las alertas y lineamientos para el cierre de la vigencia 2023 (cuarto trimestre) Se elabora el informe de seguimiento de la gestión del Plan de Acción Institucional con corte a 30 de noviembre de la presente vigencia. Se avanza en el desarrollo del aplicativo CMI de pruebas, con las solicitudes de mejora de la subdirección científica. Se crean tableros que muestran los avances de los diferentes ítems del PDD. Se hacen correcciones de errores presentados en el desarrollo META 5: Se reporta PAI con cumplimiento al 100% de las actividades establecidas en el PINAR. el equipo</p>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
de trabajo realiza los procesos técnicos en archivo central, relacionados con la rotulación de unidades de conservación con un porcentaje de avance del 100% con corte al mes de diciembre. META 6: Las actividades definidas para las iniciativas que conforman el portafolio de proyectos del Plan Estratégico de TI para la vigencia 2023 han sido ejecutadas conforme a lo establecido, permitiendo una ejecución del PETI de un 94.20%. La iniciativa Fase 3. Central de cuentas, ha finalizado con éxito la integración de la Matriz de Proyectos de Inversión. Se ha avanza de manera exitosa en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. Se ha avanzado conforme a lo programada en las acciones tendientes a fortalecer la política de Gobierno Digital. Los proyectos de implementación de sistema de información de taquilla y migración a ORACLE SI CAPITAL avanzaron de manera significativa, ambos estarán en una fase de estabilización de la implementación para el periodo de enero 2024. La ejecución del PETI es del 94.20%.																		
Proyecto(s) de inversión																		
7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
TOTAL 218 - JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	\$0	\$0	0.00															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	29,350.00	100.00%	
2023	18,250.00	4,008.00	4,008.00	100.00%	★
2024	13,950.00	2,172.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	57,828.00	al Plan de Desarrollo	96.38% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Entre 2020 y 2023 se han vinculado 57.828 ciudadanos y ciudadanas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género así:

- A. 899 prestadores de servicios
- B. 48.025 ciudadanos y ciudadanas en los ámbitos educativo comunitario, recreo deportivo, institucional, Facebook y Youtube
- C. 8.904 en instancias y los espacios de participación ciudadana

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	0.00	18.00	18.00	100.00%	
2023	0.00	10.00	10.00	100.00%	★
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	44.00	al Plan de Desarrollo	89.80% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha el Instituto tiene ha gestionado 44 Alianzas (acumuladas en PDD; 2020=3 + 2021=13 + 2022=18 + 2023= 10) por tanto se dio un cumplimiento del 100% conforme lo programado para la vigencia.

- 1. FUNDACIÓN ELIC
- 2. Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
- 3. Fundación Franz Weber
- 4. Agencia Llorente y Llorente
- 5. COMVEZCO
- 6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
- 7. Clínica raza
- 8. Pet Plan
- 9. Emisora tropicana
- 10. IDRD
- 11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
- 12. Corporación Universitaria Republicana
- 13. Universidad del Bosque
- 14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
- 15. Centro Comercial Niza
- 16. Alcaldía Local de Suba
- 17. Empresa Rappi
- 18. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán
- 19. Terminal de transporte de Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
20. Universidad Externado de Colombia 21. CATAM 22. BKC 23. Asociación amigos parque la 93 24. Subred Norte 25. Subred Sur 26. Animaturalis 27. Fundación G.R.A.V.E.D 28. SDIS 29. Corporación Huitaka 30. DADEP 31. DASC 32. SDG 33. Clínica Raza 34. WEBHELP 35. Subred Centro Oriente 36. Diverpool 37. Subgerencia cultural del Banco de la República 38. Constructora Bolívar 38. Constructora Bolívar 39. FMC Technologies 40. Prosperidad Social 41. Agencia de publicidad Llorente y Llorente 42. Universidad Sergio Arboleda 43. Organización Antiespecista EvoluZOO 44. Unidad Especial Administrativa Aeronáutica Civil																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7560 - Implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
34 Bogotá protectora de los animales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>9.16</td> <td>91.60%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>30.00</td> <td>26.00</td> <td>26.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	9.16	91.60%		2021	30.00	26.00	26.00	100.00%		2022	60.00	60.00	60.00	100.00%		2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00% ★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	90.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%																																																											
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%																																																											
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%																																																											
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00% ★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Meta 257 - La meta presenta un avance acumulado de 90% en el cuatrienio en donde se ha realizado lo siguiente: trescientos diez (310) censos de población. se ha brindado la atención médica veterinaria a palomas a través de brigadas médicas y 119 enjambres de abejas han sido recepcionados y 88 han sido dados en adopción a apicultores locales, se han realizado 400 visitas técnicas a puntos reportados por la comunidad y se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019. Y ajustes al documento diagnóstico para el manejo y condiciones de bienestar animal para la especie de abeja común (Apis Mellifera).																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 275 Número de escuadrones fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 31 de Diciembre de 2023 la meta presenta un avance acumulado de 90% en el cuatrienio donde se implementaron acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención de casos de presunto maltrato animal, tales como: La reestructuración de la ruta de atención, el fortalecimiento de la articulación interinstitucional e intersectorial, el fortalecimiento de capacidad operativa, la implementación de la línea 018000115161 que se lanzó a mediados de 2021 para facilitar la comunicación y la acción frente a los casos de maltrato hacia los animales y hasta la fecha se registraron 57.898 llamadas. Teniendo en cuenta el fortalecimiento operativo, se logró la atención de animales a través de 18.876 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	
2022	81.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	89.00	16.00	16.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.00%

Retrasos y soluciones: la obra ha manifestado retrasos de acuerdo por la manifestado por FINDETER POR : por falta de personal, dada la dificultad de acceso a la obra , la no existencia de transporte público y las difíciles condiciones de seguridad, condiciones ambientales. conforme a los informes quincenales y semanales socializados se evidencia por FINDETER una diferencia en el avance de la obra de -9.62%

Avances y Logros: Desde el contrato de prestación de servicios no 134- 2023 se elaboro la participación y seguimiento al contrato tripartito suscrito en la vigencia 2022 , con ejecución en 2023 medinate al acompañamiento de la obra, toda vez que a la fecha se encuentran adjudicados los procesos de obra e interventoría. A demás se han realizado validaciones a los informes presentados por FINDETER informes quincenales e inofmres semanales. Es oportuno mencionar que los tiempos de entrega de la CEA al IDPYBA debe realizarse de manera oportuna , a fin de realizar o contemplar cada uno de los tramites como licencias de construcción.

el proceso de avance del propyecto, ha permitido surtir un número importante de reuniones de seguimiento y coordinación entre los actores (SDA, FINDETER E IDPYBA), se ha remitido los informes quincenales y semanales allegados por FINDETER a la contraloría..

Proyecto(s) de inversión

7556 - Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

(S) 277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	
2022	12,690.00	15,538.00	15,538.00	100.00%	
2023	14,591.00	10,004.00	10,004.00	100.00%	★
2024	11,870.00	1,789.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	60,000.00	60,543.00	58,754.00	al Plan de Desarrollo	97.05% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 31 de diciembre de 2023 la meta presenta un avance acumulado de 58.754 animales atendidos en el cuatrienio y se avanzó en lo siguiente:

- A través del escuadrón anticrueldad se han atendido por presunto maltrato 18.932 animales.
- A través de brigadas médicas se atendieron 21.107 animales (16.029 perros y 5.078 gatos)
- Por Urgencias Veterinarias se atendieron 6.435 animales.
- Identificación 8.320 animales, con el fin de promover la protección y bienestar animal
- Ingresaron 1.139 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
- Se prestó atención veterinaria a 2.821 palomas de plaza a través de brigadas médicas.

Para la vigencia 2023 Con corte al 31 de diciembre de 2023 se ha logrado la atención de 10.004 animales, que se encuentran desagregados de la siguiente manera:

- A través del escuadrón anticrueldad se han atendido por presunto maltrato 4.164 animales
- A través de brigadas médicas se atendieron 3.366 animales (2.634 caninos y 732 felinos), en 1.650 intervenciones realizadas en las 20 localidades del distrito.
- Por Urgencias Veterinarias se atendieron 1.416 animales.
- Ingresaron 287 animales a la Unidad de Cuidado Animal (157 caninos y 108 felinos) por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
- Se prestó atención veterinaria a 771 palomas de plaza a través de brigadas médicas y en clínica veterinaria especializada.

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 278 Número de animales esterilizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	89,000.00	88,763.00	99.73%	
2023	77,971.00	36,066.00	36,066.00	100.00%	★
2024	71,199.00	152,529.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	356,000.00	356,000.00	203,471.00	al Plan de Desarrollo	57.15% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta 261 presenta un avance acumulado de esterilización de 203.471 animales (78.639 caninos y 124.832 felinos) en el cuatrienio, en las localidades de Usaquén: 5072, Chapinero: 1801, Santa Fé: 2427, San Cristóbal: 16542, Usme: 16184, Tunjuelito: 5014, Bosa: 14764, Kennedy: 16531, Fontibón: 6053, Engativá: 14652, Suba: 16909, Barrios Unidos: 2069, Teusaquillo: 1325, Los Mártires: 2900, Antonio Nariño: 3783, Puente Aranda: 5054, La Candelaria: 1522, Rafael Uribe Uribe: 15550, Ciudad Bolívar: 19522, Sumapaz: 591 y Punto Fijo: 35206.

Respecto a la vigencia a corte al 31 de Diciembre de 2023 se efectuó un avance en la meta a través de la esterilización de 36.066 animales (13.767 caninos y 22.299 felinos) distribuidos por localidad: Usaquén: 973, Chapinero: 261, Santa fe: 403, San Cristóbal: 1809, Usme: 2831, Tunjuelito: 661, Bosa: 1785, Kennedy: 2054, Fontibón: 1382, Engativá: 1498, Suba: 2476, Barrios Unidos: 191, Teusaquillo: 98, Los Mártires: 654, Antonio Nariño: 599, Puente Aranda: 1265, La Candelaria: 275, Rafael Uribe Uribe: 2037, Ciudad Bolívar: 2387, Sumapaz: 148 y Punto Fijo: 12279 A través de 299 jornadas masivas a través de nuestro servicio tercerizado en las 20 localidades del Distrito Capital y 196 en el Punto Fijo UCA, y de los cuales, 10.523 son animales en condición de vulnerabilidad y habitabilidad de calle fueron esterilizados a través de la Estrategia Capturar- esterilizar y Soltar CES y 25.543 perros y gatos cuyos cuidadores son residentes en lugares estratos 1.2 y 3 en zonas de mayos población estimada

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
56 Gestión Pública Efectiva	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Meta Plan de Desarrollo relacionada con el proceso de investigación institucional con corte al 31 de diciembre de 2023, logró un avance acumulado de 0.90 lo que corresponde a un cumplimiento del 90% en el cuatrienio, a través de los siguientes productos:

- * Elaboración de catorce (14) reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal - PPDYBA, los cuales se publicaron en el microsítio del IDPYBA y tienen como objetivo presentar los avances de la política de manera trimestral. Así las cosas, estos informes abarcan desde el año 2020 hasta el tercer trimestre de 2023.
- * Elaboración de cuatro (4) diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento, socializados y priorizados por el Comité de investigación del IDPYBA. Adicionalmente, se ha prestado acompañamiento al desarrollo de las iniciativas de investigación que resultaron del diagnóstico de necesidades de la vigencia, las cuales fueron priorizadas y socializadas a las diferentes áreas del IDPYBA.
- * Elaboración de siete (7) productos de investigación:
 - Ampliar el horizonte: ideas para mejorar la política de adopción de animales de compañía en Bogotá.
 - Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía.
 - Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital.
 - Estado de la cuestión académica, periodística y jurídica sobre la zoolofilia.
 - Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de Protección y Bienestar Animal.
 - Intervenciones Asistidas con Animales fase 2
 - Estado de la cuestión: Enfoques de ética interespecie.
- * Suscripción de cuatro (4) convenios para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento con instituciones así: 1). Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras -PROCAT , 2). Colegio de Abogados de Catamarca, 3). Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer y 4) Universidad del Bosque.
- * Se han venido Implementando tres (3) semilleros de investigación (Semillero de Género, protección y bienestar animal, Semillero Ética Animal y Semillero Ciencia Animal), se elaboró la inscripción a los semilleros existentes (ciencia animal, ética animal, y de género, protección y bienestar animal), se han desarrollado sesiones de introducción a la investigación social, método científico y exploración de los contenidos.
- * Se cuenta con 1 batería de herramientas metodológicas, que incluye: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación. las cuales han sido actualizadas.

Proyecto(s) de inversión

7555 - Implementación de un proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento para la defensa, protección y bienestar animal en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2023

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	
2022	21.00	29.10	29.10	100.00%	
2023	22.00	15.00	15.00	100.00%	★
2024	20.00	12.90	0.00	0.00%	★
TOTAL	100.00	99.90	87.00	al Plan de Desarrollo	87.09% ✓

Retrasos y soluciones: Para el acumulado de 2023 no se presentó retrasos dado que las metas del este proyecto de inversión gestionaron de manera constante cada una de sus tareas y actividades en aras del cumplimiento oportuno a la necesidades operativas de la entidad y a la normatividad legal vigente

Avances y Logros: Cada una de la 7 metas presento cumplimientos del 100% permitiendo

- informe consolidado de la gestion del diagnostico de estructura organizacional, lo cual para 2023 implico la eleaboración del compilado documental de este ejercicio la cual esta evidenciada en la sede electronica dle instituto.
- se garantizo el fortalecimiento de los canales de comunicacion mediante Se logro un acumulado de 2758 piezas graficas, 784 videos, notas 163, 3841 publicaciones facebook, 3426 publicaciones x, 4961 publicaciones en Instagram.
- se realiza la totalidad de reportes en lo corrido de la vigencia.
- se realizó la revisión de 101 documentos, se actualizaron 49, adoptados 40 y eliminados 22.
- se ha realizado para el total de 2023: 281 actos administrativos, 34 tutelas, 1389 diligencias judiciales, 24 capacitaciones juridicas a la ciudadanía, 347 contratos suscritos, 400 novedades,136 liquidaciones,90 autos interlocutorios,45 autos de sustanciacion.
- esta meta representa toda la gestion trasversal, 12726 pqr recibidas, 68% satisfaccion ciudadanía,25837 asesorias en el año mediante los diferentes canales,127 capacitaciones del PIC,111 actividades de bienestar,121 actividades del PASST,de almacen 106 ingresos,780 salidas,6 bajas,24 acciones de poda,17 actividades movilidad,1330 cdp expedidos,5824 operaciones contables,6289 giros efectuados 27 transferencias documentales y 54951 revisiones de expedientes.
- desde la sostenibilidad tecnologica de la entidad se atendieron 1232 casos en la mesa de servicios, se realizaron 28 actividades de seguridad de la información.

Proyecto(s) de inversión
7550 - Fortalecimiento Institucional de la Estructura Organizacional del IDPYBA Bogotá
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
TOTAL SECTOR AMBIENTE	\$58,500	\$53,249	91.02	\$142,543	\$124,536	87.37	\$174,457	\$170,579	97.78	\$177,649	\$166,046	93.47	\$151,969	\$0	0.00	\$705,118	\$514,410	72.95

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.